



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

TESIS DE GRADO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

**TEMA: VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA
AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINA
“NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL
GUAYAS, AÑO 2016.**

PSICÒLOGA CLÍNICA.

BLANCA CRISANTEMA ALVARADO ALAVA

TUTOR

MSC. HÉCTOR PLAZA ALBÁN

QUEVEDO- Los Ríos - ECUADOR

- 2016 -



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO

TEMA:

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINA “NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2016”.

De la autoría de:

BLANCA CRISANTEMA ALVARADO ALAVA

SE OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:.....

EQUIVALENTE:.....

FIRMA TRIBUNAL

MSC. Héctor Plaza Albán
Delegado del Decano. FFCCJSSEE

MSC. Consuelo Abril Vallejo
Profesor Especializado

ING. Maximo Tubay Moreira
Delegado del H.C.

AB. Isela Berruz Mosquera
Secretaria de la FFCCJSSEE

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado está dedicado con todo mi amor en primer lugar a Dios, ya que él es el ser que ha hecho posible que yo llegue hasta este punto en mis estudios, me ha llenado de fuerza y valor, así como de muchas victorias, todo se lo debo a él.

A mi hija Clarita Natalia Dueña Alvarado por ser el motor de mi inspiración y por quien deseo seguir superándome.

A mi esposo Fabricio Dueña Castellano, ya que él ha sido un compañero en las buenas y en las malas durante las últimas etapas de mis estudios, brindándome su ayuda incondicional. Ayudándome en los momentos que los he necesitado, además gracias al esfuerzo hecho por él se me ha hecho posible terminar mi carrera.

BLANCA ALVARADO ALAVA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por mantenerme firme en mi lucha constante ayudándome a superar día a día, cada obstáculo que se me presentó y no claudicar en el intento, regalándome cada mañana una oportunidad más de despertar y seguir luchando por alcanzar cada uno de mis objetivos.

Con todo mi cariño e infinito amor a mi esposo, hija. madre y suegros, que son mis sustento e inspiración que prefirieron sacrificar su tiempo trabajando y esforzándose para que yo pueda cumplir mi sueño, por apoyarme en este largo camino motivándome con paciencia y amor cuando sentía que el trayecto concluía y los sueños se perdían, a ellos mi más eternos agradecimientos

A la Universidad Técnica de Babahoyo por haberme abierto su puerta, a mis docentes por haberme formado como profesional.

BLANCA ALVARADO ALAVA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



EXTENSIÓN QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
Carrera de Psicología Clínica

CERTIFICADO DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, **BLANCA CRISANTEMA ALVARADO ALAVA**, con cédula de ciudadanía N°. 092912153-1, egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, Especialización Psicología Clínica declaro que soy la autora material e intelectual del Proyecto de Investigación titulado, **“VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINAS “NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2016”**.El mismo que es auténtico y personal.

Todo lo académico y legal que se desprende del presente trabajo de investigación, es de absoluta responsabilidad de la autora.

PS.CL: Blanca Crisantema Alvarado Álava

C.I: 092912153-1

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICADO TRIBUNAL EXAMINADOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
CERTIFICADO DE AUTORÍA DE TESIS	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPITULO I.....	2
1.1. IDEA O TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.2. Marco contextual.....	3
1.3. Situación problemática	6
1.4. Planteamiento del problema.....	7
1.4.1. Problema general o básico.....	7
1.4.2. Sub-problemas o derivados	8
1.5. Delimitación de la investigación	8
1.6. Justificación.....	9
1.7. Objetivo de la investigación.....	10
1.7.1. Objetivo general	11
1.7.2. Objetivos específicos	11
CAPITULO II	
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Marco conceptual.....	12
2.1.1. La violencia de género como problema social y de salud. evolución histórica.....	13
2.1.2. La violencia de género en la agenda de los organismos internacionales.....	14
2.1.3. Origen de la violencia de género.....	17
2.1.4. Tipos de violencias contra la mujer.....	17
2.1.5. Clasificación de la violencia	19
2.1.6. Marco normativo nacional	20
2.2. Marco Referencial sobre la problemática de la investigación.....	22
2.2.1. Antecedentes investigativo.....	22
2.2.1.1. La violencia de género problemática social.....	22
2.2.1.2. Causas de la violencia contra Género.....	23
2.2.1.3. Consecuencias de la violencia de género	24
2.2.1.4. Manifestaciones más usuales de violencia de género	24

2.2.1.5. Perfil psicológico del maltratador	25
2.2.1.6. Perfil de la víctima	25
2.2.1.7. Relación entre alcohol y droga y la violencia de género.	26
2.2.1.8. Lesiones psíquicas agudas	26
2.2.1.9. Lesiones Psicológicas a largo plazo	26
2.2.1.10. Teoría del ciclo de la violencia	27
2.2.1.11. Contexto socio –cultural relación con la violencia de género....	28
2.2.1.12. Modelo teórico	28
2.2.2. Categorías de análisis.....	31
2.2.3. Factores asociados a la violencia de género	32
2.2.4. Relación de la violencia contra la mujer con la salud física.....	32
2.2.5. La violencia contra la mujer y su impacto a la salud mental....	32
2.2.6. Vínculos entre la violencia contra la mujer, las estructuras patriarcales y la falta de equidad entre los géneros.	33
2.2.7. Marco de derechos legales y humanos.....	34
2.2.8. Costos de la violencia contra la mujer.....	35
2.2.9. Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada	35
2.2.10. Afectación a la salud física y afectiva.....	36
2.3. Postura teórica	37
2.4. HIPÓTESIS	44
2.4.1. Hipótesis general	44
2.4.2. Sub- hipótesis o derivadas	45
2.5. VARIABLES	45
2.5.1. Variable dependiente	45
2.5.2. Variable independiente.....	45
2.5.3. Conceptualización de términos.	45

CAPITULO III

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
3.1. Población y muestra de la investigación	51
3.2. Análisis e interpretación de resultados.....	52
3.2.1. Encuesta Sobre Violencia de Género. a las mujeres de la Federación Campesina. “Nuevo Amanecer”. Del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.	52
3.3. Conclusión General y Conclusiones Específicas	62
3.3.1. Conclusión general.....	62
3.3.2. Conclusiones específicas.....	62
3.4. Recomendación General y Recomendaciones Específicas	64
3.4.1. Recomendación general	64
3.4.2. Recomendaciones específicas.....	64

CAPITULO IV	
4.	PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN..... 66
4.1.	Propuesta de aplicación de resultados..... 66
4.1.1.	Alternativa obtenida..... 67
4.1.2.	Alcance de la alternativa 67
4.1.3.	Aspectos básico de la alternativa 67
4.1.3.1.	Antecedentes 68
4.1.3.2.	Justificación..... 69
4.2.	Objetivos 70
4.2.1.	Objetivo general..... 70
4.2.2.	Objetivos específicos 70
4.3.	ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA..... 71
4.4.	TÍTULO 72
4.4.1.	COMPONENTES 72
4.5.	RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA..... 73
4.5.1.	Resultado General 73
4.5.2.	RESULTADOS ESPECÍFICOS..... 73
	BIBLIOGRAFÍA..... 75
	ANEXOS..... 796
4.6.	Análisis e interpretación de resultados..... 79

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Mujeres que han sufrido violencia de género	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 2 Mujeres que han sufrido violencia física. ...	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 3 Mujeres que han sufrido violencia psicológica.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 4 Mujeres que han sufrido violencia sexual .	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 5 Mujeres que han sufrido violencia simbólica	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 6 Hijos que han sufrido violencia de género	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 7 Tipos de violencia más frecuente	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 8 De quién recibe violencia.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 9 Lugar donde es violentado frecuentemente.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 10 Presenta conducta agresiva	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 11 Aficción de la violencia de género en la niñez.....	51
Cuadro No. 12 Aficción de la violencia de género en el entorno familiar.....	52
Cuadro No. 13 Violencia de género más usual en al niñez.....	53
Cuadro No. 14 Agresiones a al pareja.....	54
Cuadro No. 15 Necesita ayuda profesional.....	55
Cuadro No. 16 Afección de la violencia de género en las labores.....	56
Cuadro No. 17 Personal administrativa que ha sufrido violencia de género	57
Cuadro No. 18 Tipo de violencia de género identificado.....	58
Cuadro No. 19 Síntoma de violencia de género.....	59

Cuadro No. 20 Causas de la violencia de género.....	60
Cuadro No. 21 Violencia de género afecta lo laboral de la Federación Campesina.....	61
Cuadro No. 22 Ha vivido Violencia de género alguna vez en su vida.....	62
Cuadro No. 23 Identificación de tipo de Violencia de género.....	63
Cuadro No. 24 Origen de la Violencia de género.....	64
Cuadro No. 25 Causa de la Violencia de género en la sociedad.....	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Cuadro No. 1 Mujeres que han sufrido violencia de género	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 2 Mujeres que han sufrido violencia física. ..	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 3 Mujeres que han sufrido violencia psicológica.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 4 Mujeres que han sufrido violencia sexual .	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 5 Mujeres que han sufrido violencia simbólica	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 6 Hijos que han sufrido violencia de género	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 7 Tipos de violencia más frecuente	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 8 De quién recibe violencia.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 9 Lugar donde es violentado frecuentemente.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 10 Presenta conducta agresiva	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro No. 11 Aficción de la violencia de género en la niñez.....	51

Cuadro No. 12 Aficciòn de la violencia de gènero en el entorno familiar.....	52
Cuadro No. 13 Violencia de gènero màs usual en al niñez.....	53
Cuadro No. 14 Agresiones a al pareja.....	54
Cuadro No. 15 Necesita ayuda profesional.....	55
Cuadro No. 16 Afecciòn de la violencia de gènero en las labores.....	56
Cuadro No. 17 Personal administrativa que ha sufrido violencia de gènero	57
Cuadro No. 18 Tipo de violencia de gènero identificado.....	58
Cuadro No. 19 Síntoma de violencia de gènero.....	59
Cuadro No. 20 Causas de la violencia de gènero.....	60
Cuadro No. 21 Violencia de gènero afecta lo laboral de la Federaciòn Campesina.....	61
Cuadro No. 22 Ha vivido Violencia de gènero alguna vez en su vida.....	62
Cuadro No. 23 Identificaciòn de tipo de Violencia de gènero.....	63
Cuadro No. 24 Origen de la Violencia de gènero.....	64
Cuadro No. 25 Causa de la Violencia de gènero en la sociedad.....	65

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imágenes 1. Mujeres víctima de violencia de gènero	91
Imágenes 2. Mujeres víctima de violencia física.....	92
Imágenes 3. Mujeres víctima de Violencia psicológica, sexual y económica	93
Imágenes 4. Federación Campesina “Nuevo Amanecer.....	94
Imágenes 5. Mujeres de la Federación Campesina	95
Imágenes 6. Datos estadísticos de violencia de gènero en el Ecuador ...	96

INTRODUCCIÓN

La violencia de género contra la mujer se ha convertido en un Fenómeno social y de salud pública a nivel mundial, repercutiendo en la salud física y psicológica induciéndola a la sumisión, violando sus derechos constitucionales y al acceso a su libertad, además afectando el desarrollo psicoemocional de sus hijos, convirtiéndolos en posibles víctimas o agresores, repetidores de patrones violentos, imposible romper con este ciclo de desafuero. Según. (INEC. 2012) en el Ecuador, 6 de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género a Nivel nacional, (60,6%) Urbano, (61,4%) Rural, (58,7%), la más frecuentes la violencia física y psicológica. (Instituto Nacional de Estadística y censo, 2012)

En la presente investigación que se desarrollará en la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del cantón El Empalme, Provincia del Guayas, ciertas mujeres que participaron en el desarrollo del trabajo investigativo presentaron sentimiento de sumisión, baja autoestima, fobia, aislamiento social, depresión, horarios limitados y controlado por su pareja o expareja, todos estos síntomas pueden ser factores que originen estrés en la mujer y la dirección al suicidio o al homicidio situación preocupante para la familia y para la sociedad. Por lo que debe ser política de estado, concienciar a la población en el cambio de la cultura; esta es una de las causas que origina la violencia de género contra la mujer.

La violencia no se define por el lugar donde ocurre sino por las asimetrías de poder que existen entre los sexos, ejercidas de manera ubicua en el territorio. Justo es reconocer que cambiar los patrones inequitativos de género ha sido más factible en las ciudades que en el campo, porque, mientras en el campo están asentadas las tradiciones culturales que le asignan a la mujer roles que son distintos y específicos, en la ciudad se hace pública, se visibiliza y se le reconocen sus derechos. (Carrión, 2008)

CAPITULO

I

1.1. IDEA O TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINA “NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2016.

1.2. Marco contextual

“la violencia contra la mujer se ha convertido en un fenómeno social de salud pública a nivel mundial ocasionando problema funcional y psicoemocional en la integridad de la víctima de violencia, la misma que se manifiesta en todas las clases sociales, tanto en el sector rural como en el sector Urbano tiene como origen niveles económicos, educativos, ideológico, religioso y roles estereotipados, Afectan a mujeres de todas las edades las cifras más elevadas se dan en mujeres de 44 a 64 años de edad y se produce un aumento con la edad, se constata también una gran

prevalencia de violencia en todos los niveles educativos; sin embargo, tiende a disminuir a medida que aumentan los años de estudio de la víctima”.

Según lo indagado por la autora, (1996, la OMS), “declara a la violencia contra la mujer como un problema prioritario en salud pública, 69%, de mujeres han vivido violencia física por su pareja o ex pareja a nivel mundial” (Blanco Pilar, 2004).

“De acuerdo a lo investigación por (CEPÀL).- “Los datos estadísticos muestran una alta prevalencia en América Latina sobre la violencia de género contra la mujer , siendo los factores culturales y tradicionales, las modalidades de agresiones más usuales es la violencia física, sexual ,psicológica asociadas a la violencia económica, que tiene relación directa con el menor acceso de la mujer a los recursos, su falta de autonomía económica y de capacidad para tomar decisiones respecto de los recursos del hogar. En seis países de la región, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufren o han sufrido alguna vez violencia física por parte de una pareja oscila entre un 52,2%, registrado en Bolivia, y un 18%, Haití”.

Según estudio realizado en México, “la violencia económica se refiere al chantaje que el hombre ejerce contra la mujer mediante el control de los recursos monetarios que ingresan al hogar y sobre la forma en que dicho ingreso se gasta”. (Almèras, Montaña, & Rico, 2007) (p.173)

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de agresión , La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencia entre zona urbana y Rural, zona urbana, el porcentaje es de 61,4% zona Rural 58,7%, a nivel Nacional 60,6%, el 90%, mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja,11,9% piensa separarse,

52,5% mujeres no se separa porque consideran que las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas“, el 46,5%, piensa que “los problemas no son tan graves“ y el 40,4% “quiere a su pareja“, 22% “no se puede sostener económicamente. (INEC, 2011)

El CONAMU, “desde su creación aporta a la constitución de importantes políticas y desde el año 2004, ha priorizado la inclusión de las mujeres tradicionalmente excluida. Indígenas, mujeres jóvenes, trabajadoras sexuales, lesbianas, mujeres en situación de riesgo, Amazónicas, afrodescendientes y de otros territorios, mujeres rurales, niñas adolescentes como sujetos de derechos y de política públicas”. (Rocío, 2011).

Según la encuesta realizada por el (CNIG) en la provincia del Guayas existe mujeres que sufren maltratos en las diversas manifestaciones de violencia de género, siendo el más alto porcentaje la violencia física. 87,3% seguida de la violencia psicológica. 76,3% , 56.6%, mujeres que ha sufrido algún tipo de violencia de género. El 76% ha sido por parte de su pareja o ex pareja, 28,9% patrimonial. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2010)

“Se presume empíricamente que ciertas mujeres empalmense son víctimas de violencias de género, afectando la vida afectiva de ellas y al desarrollo integral de sus hijos, el desconocimientos de la consecuencia que genera la violencia de género la han llevado a la subordinación en la que se encuentra sometida por su agresor, no le permite denunciar la violencia que está viviendo juntamente con sus hijos, otra de las razones de no denuncian hechos de violencia a su integridad física y psicológica, romper con el espiral de violencia, el no tener los medios económico para el sustento de sus hijos ni las garantías necesarias para salvaguardar su vida y exigir la restitución de sus derechos humanos y constitucionales”.

En la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, en ciertas mujeres se evidenciar signo de violencia de género lo que llevo a esta investigación, ya que las mujeres víctima de esta problemática social requieren de ayuda en la salud funcional y en la salud mental e intervención judicial, por tal motivo es importante identificar las manifestaciones, tipo y forma de violencia, causas, consecuencias y su incidencia en la vida afectiva de la víctima de agresiones.

En la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, lugar donde las mujeres pasan una parte de su tiempo realizando actividades voluntarias relacionadas con el sector Rural –agrícola, trabajo que se ve afectado por el cambio de actitud de algunas mujeres que carecen de autonomía y capacidad para toma decisión, siendo controladas por su pareja o expareja aplicándole el Síndrome de Atención Parental (SAP), sometiéndola de esa manera a la subordinación, y a la sumisión y responsabilizándola a asumir la jefatura de hogar, el aislamiento social., en que viven, las han convertido en mujeres poca productivas ,el poder patriarcal le ha negado y violado sus derechos.

1.3. Situación problemática

La violencia de género contra la mujer se ha convertido en una relevante construcción teórica que ha despertado el interés en los investigadores, e gobernantes, asumiendo compromisos mediante programas de política pública y social para erradicar la violencia de género contra la mujer. La importancia de la investigación se debe a que existe un alto porcentajes de mujeres que sufren algún tipo de maltrato a nivel mundial, tanto en la zona Urbana como en la Zona Rural, en todas las clases sociales, afectando la armonía y la convivencia del entorno familiar para esta investigación se ha tenido en cuenta la importancia que tiene la posible interrelación entre la violencia de género y la vida afectiva de la mujer.

La importancia de este proyecto de investigación es conocer el origen y causa de la violencia de género y analizar su incidencia en la vida afectiva de la mujer víctima de esta problemática social, que se está convirtiendo en un problema de salud pública que afecta a toda la familia en especial a los hijos afectando negativamente su desarrollo psicoemocional y social, esta violencia tiene un fuerte componente cultural, un grave impacto social y, se constituye un sustento de diversas formas de discriminación contra las mujeres en razón de género, etnia, condición social, edad y sexual.

Este problema social afecta el 100%, de noventa mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, desde hace muchos años han venido sufriendo múltiples agresiones, como resultado de la violencia de género, afectando su salud física y ocasionando trastorno psicoemocional a su integridad debido a las diferente forma de maltrato que recibe la mujer, La presente investigación realizar un acercamiento al fenómeno que influye negativamente en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, a través de un diagnóstico de la posible correlación entre la violencia de género y la vida afectiva de una población determinada.

1.4. Planteamiento del problema

1.4.1. Problema general o básico

¿Cómo incide la violencia de género en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas .Año 2016?

1.4.2. Sub-problemas o derivados

¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia de género que influyen en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas. Año 2016.

¿Cuáles son los tipos de violencia de género que está afectando la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas. Año 2016.

¿Cuál sería una propuesta alternativa para mejorar la vida afectiva de las mujeres que sufren violencia de género de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas. Año 2016.

1.5. Delimitación de la investigación

Área: Psicología Clínica

Objeto de estudio: Noventa mujeres.

Campo de acción: La violencia de género en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.

Aspecto: Violencia de Género y su Incidencia en la vida Afectiva de las Mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.

Problema:

¿Cómo incide la violencia de género en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas .Año 2016?

Tema de investigación

Violencia de género y su incidencia en la vida Afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, Año 2016.

Lugar y Tiempo: Junio a Diciembre del Año 2016.

La investigación se realizara en la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, cantón El Empalme, provincia del Guayas, año 2016.

1.6. Justificación

La investigación se justifica porque permitió analizar las causas que genera la violencia de género contra las mujeres de la Federación Campesinas “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, víctimas de múltiples agresiones que repercuten en la vida afectiva, deteriorando el desarrollo psicoemocional de sus hijos de manera directa e indirecta, .tales consecuencia negativas generada por la violencia de género, no le permiten a las mujeres desenvolverse con autonomías en las diferentes

actividades y compromisos adquiridos como miembros de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Ante esta problemática social y de salud pública la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, capacitará a noventa mujeres a través de charlas, talleres y foros de concientización con temas referente a las manifestaciones de violencia de género. ¿Cómo conocer a un agresor o abusador?, consecuencias de las relaciones violentas, ley contra la violencia de género y al núcleo familiar, con el propósito de brindarles las herramientas necesarias para que la mujer rompa con el ciclo de violencia y mejore su vida afectiva y también su entorno familiar.

El interés de la investigación es beneficiar a todas las mujeres a mejorar su vida afectiva y la de sus hijos para prevenir en sus descendencias futuras repeticiones de patrones de violencias, finalmente contribuir con la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme para que activen las rutas y protocolos de actuación para que esta problemática social sea abordada oportunamente y las mujeres que sufren agresiones en cualquier modalidad tenga la ayuda psicológica y asesoramiento jurídico, para optimizar la convivencia familia y comunitaria.

1.7. Objetivo de la investigación

1.7.1. Objetivo general

Analizar la violencia de género y su incidencia en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. Año 2016.

1.7.2. Objetivos específicos

- Identificar las principales consecuencias de la violencia de género que influyen en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.
- Determinar los tipos de violencia de género que está afectando la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. Año 2016.
- Plantear una propuesta de solución para mejorar la vida afectiva de las mujeres que sufren violencia de género de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. Año 2016.

CAPITULO

II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

2.1.1. La violencia de género como problema social y de salud. evolución histórica.

La violencia contra la mujer es un fenómeno universal, no se trata de un problema de algunas sociedades o de algunos sectores concretos de éstas sino que se presenta como un importante problema de salud pública mundial de proporciones epidémicas y como una violación de los derechos humanos de la mujer. Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014) (Fèrnandez Amores, 2014)

Globalmente, el 35% de las mujeres del mundo entero han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o de violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja. Aunque las mujeres pueden estar expuestas a muchas otras formas de violencia, éstas son las más frecuentes. En su mayor parte, se trata de casos de violencia conyugal. En todo el mundo, aproximadamente un tercio de todas las mujeres que han mantenido una relación de pareja han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

A nivel mundial, el 38% de los homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal (Organización Mundial de la Salud [OMS], Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas, 2013). La violencia de género no es un problema de mujeres, sino de toda la sociedad y en la búsqueda de soluciones se tiene que involucrar toda ella. Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

La violencia de género deja de ser un problema privado para considerarse un problema social y esto no sólo implica un mayor conocimiento del problema o cambios en las legislaciones, sino también un nuevo modo de analizar sus causas y de sugerir actuaciones para prevenirla (Bosch y Ferrer, 2000). Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Adoptada por las Naciones Unidas en 1979, documento clave en el avance por la igualdad de las mujeres. Consta de 30 artículos que establecen medidas para garantizar el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres en igualdad de condiciones que el hombre. Aborda todos los ámbitos: el derecho al voto, acceso a la educación, trabajo, atención sanitaria, regulación de los derechos en el matrimonio y las relaciones familiares (ONU, 1979) Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

Con el fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de la Convención, se estableció un Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer que pide ordinariamente a los Estados que adopten las medidas necesarias para poner fin a dicha violencia (ONU, 2006). Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

2.1.2. La violencia de género en la agenda de los organismos internacionales.

La violencia contra las mujeres no es un fenómeno nuevo sino que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. El reconocimiento de esta realidad sí que es algo reciente. Ha sido en las últimas décadas cuando el problema de la Igualdad, Violencia de Género contra la mujer ha logrado hacerse un hueco en la agenda política internacional acaparando la atención en los diferentes ámbitos: legislativo, judicial, educativo, laboral, social y sanitario. (Fèrnandez Amores, 2014)

La lucha de las mujeres por la igualdad y el reconocimiento de sus derechos en numerosas esferas y especialmente ligada a los avances en los derechos en salud sexual y reproductiva han conseguido que se prestara atención al fenómeno de la violencia contra las mujeres. Desde

los años 60 y particularmente en las décadas de los 70 y 80, hay un gran auge del movimiento feminista, especialmente en Estados Unidos. Se desarrolló un importante movimiento académico e investigador que ha ido configurando el cuerpo de conocimientos de la teoría feminista y de los estudios de género. (Fèrnandez Amores, 2014)

Se han desarrollado diferentes corrientes teóricas que han tenido gran influencia en la expansión del feminismo y de la mirada de género y en la comprensión del fenómeno de la violencia contra las mujeres (Velasco, 2009). Y a ello contribuyó especialmente el feminismo radical al trasladar el interés hacia la necesidad de transformar el espacio privado y de sacar a la luz lo que ocurre en los hogares con el lema de lo personal es político (Millett, 1969). Se analizan las relaciones de poder dentro de la familia, los derechos sexuales y reproductivos y la violencia contra la mujer. Citado por (Fèrnandez Amores, 2014)

Los grupos de mujeres se consolidan como estrategia fundamental y se constituyen, más tarde, en fundaciones independientes y en organizaciones no gubernamentales. Su interés por romper el silencio que rodeaba esta problemática se traduce en la elaboración de material descriptivo y testimonial, en la creación de grupos de ayuda y autoayuda y de centros para brindar atención legal y emocional a las víctimas. Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014)

Se realizó campañas de sensibilización sobre la gravedad del problema y creación de redes regionales e internacionales para presionar a los Estados y organismos mundiales a que adopten legislaciones sancionadoras y políticas preventivas, extendiéndose estas iniciativas en todo el mundo (Valera, 2004). Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014).

En la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985, se reconoció que se ejercía violencia contra la mujer en la vida

cotidiana de todas las sociedades, y se señalaron diversas manifestaciones de violencia, destacándose las mujeres que sufren tratos abusivos en el hogar, las mujeres víctimas de la trata y la prostitución involuntaria, las mujeres privadas de libertad y las mujeres en los conflictos armados. Se comenzó a reconocer que la violencia contra la mujer era uno de los principales obstáculos para el logro de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985) .Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014).

Igualdad, desarrollo y paz. En las estrategias orientadas hacia el futuro se pidieron políticas preventivas, medidas jurídicas, mecanismos nacionales y asistencia completa para las mujeres víctimas de la violencia. También se reconoció la necesidad de una toma de conciencia pública acerca de la violencia contra la mujer como problema de la sociedad (ONU, 1985). .Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014).

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, se aborda la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos de las mujeres. El reconocimiento de la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos hace que pase a ser un derecho protegido jurídicamente y es una responsabilidad de los Estados su erradicación y a la vez, empodera a las mujeres como activos titulares de derechos. Se reconoce la violencia contra la mujer como un fenómeno de carácter mundial y sistémico. Citado por. (Fèrnandez Amores, 2014).

Según la (organizaciòn mundial de la salud, 2002), “define a la violencia de género como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenazas o afectivo causando lesiones, muerte, daño psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (pag.19). (...) “La Violencia física, sexual, social, Psicológica asociada con la patrimonial son las que más sufren las mujeres; los estudiosos del comportamiento que defienden la violencia como un asunto natural se apoyan en la teoría

de la supervivencia y la evolución, en donde el hombre utiliza su imaginación, creatividad y talento para someter y controlar a la naturaleza y a otros habitantes en beneficio suyo”.

Para Themis, (2004), “La violencia de género se da en todos los ámbitos de las relaciones personales, e interpersonales, las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida social y acoso en el ámbito laboral” .Citado por. (Jara romero & Romero Felip, 2010)

2.1.3. Origen de la violencia de género

La violencia de género tiene su origen en la estructura social de naturaleza patriarcal. El género se constituye así en el resultado de un proceso de construcción social adjudicado simbólicamente, las expectativas y valores que cada cultura atribuye a varones y mujeres. Fruto de ese aprendizaje cultural de signo machista, unos y otras exhiben los roles e identidades que le han sido asignados bajo la etiqueta del género. De ahí, la prepotencia de lo masculino y la subordinación de lo femenino. Son los ingredientes esenciales de ese orden simbólico que define las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. (Maqueda Abreu, 2006)

2.1.4. Tipos de violencias contra la mujer.

Violencia física.-“Es todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredida cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera y su recuperación”. Citado por. (El Forum, 2014).

Según lo indagado y citado por los autores, “el maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras .moretones, dislocaciones, cortes, hay que considerar que siempre que se da violencia física se da también violencia psicológica” (Alcazar Còrcoles & Gómez Jarabo, 2001)

- **Violencia Psicológica.**- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o fine hasta el segundo grado. Citado por. (El Forum, 2014)

- **Violencia sexual.**-“Es todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo”. Citado por. (El Forum, 2014).

- **Violencia Económica.**- “Se expresa en patrones de conducta vinculadas a controlar a alguien haciéndola económicamente dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia y en la mayoría de los casos se da por parte del hombre. manifestaciones de este tipo de violencia son: Hacer que la persona receptora de violencia tenga que dar explicaciones cada vez que necesite dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio. Dar menos dinero necesario, a pesar de contar con liquidez. Inventar que no hay dinero para gastos que la persona considera importantes”. Citado. (Granda Ordoñez, 2010)

- **Violencia simbólica.** “La violencia simbólica es un tipo de violencia que podría aparecer en diferentes ámbitos sociales vinculada a la construcción de imágenes, símbolos, en la que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación

en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”. Citado por. (Chaher, 2010)

- **Violencia Intrafamiliar.**- “Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. Citado por. (El Forum, 2014)

“La violencia física y el maltrato psíquico se ha considerado un derecho de los hombres sobre las mujeres, protegido aún en algunos casos por la legislación o la ausencia de esta, las mujeres son educadas para estar centrada en los demás, mientras que a los hombres se les educa para estar centrados en sí mismos, marcando una auténtica desigualdad negativa para toda la vida”. Citado por. (Equipo de profesionales AMS, 2012)

Consejo nacional de las mujeres es el resultado del pacto entre la sociedad civil y el estado construido entre 1994 y 1997, se basa en una concepción de democracia participativa, como demanda de las mujeres ecuatoriana desde mediados de la década de los ochentas y consagradas como derecho en la constitución de 1998. Citado por. Citado por. (Rocio, 2011)

2.1.5. Clasificación de la violencia

Galtung citado por (Torres Fermàn, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012), clasificación la violencia en tres niveles de violencia:

- Violencia directa
- Violencia estructural
- Violencia cultural

Violencia directa. Origina daños o traumas en la víctima y la forma de superar esos agravios, tanto en la víctima como en el agresor, es a través

de posibilitar, la construcción o reconstrucción de las relaciones. Este proceso se puede dar cuando las partes deciden salir del conflicto violento. (Torres Fermàn, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012)

Violencia estructural. Se relaciona con la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos los mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el universo. (Torres Fermàn, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012)

La violencia cultural. Comprende «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, ciencias empíricas e formales que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural, también podría identificarse con la “Ideología” de la violencia y de los sistemas violentos, construcciones culturales que conviven e intentan armonizar y darle coherencia.(...)”La violencia cultural se combate desde la cultura, y es un pilar básico en nuestra sociedad, por lo que la luchar contra ella es lenta, difícil y laboriosa”. Citado por. (Torres Fermàn, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012)

2.1.6. Marco normativo nacional

LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA

ART.1. FINES DE LEY

La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y lo demás atentado, contra sus derechos y lo de su familia. Citado por. (El Forum, 2014)

Art.2.- Violencia intrafamiliar

Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar Citado por. (El Forum, 2014)

Art. 156. Violencia física contra la mujer o miembro del núcleo familiar

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembro del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con la misma pena prevista para el delito de lesiones aumentada en un tercio. Citado por. (El Forum, 2014)

Art.157. Violencia psicológica contra la mujer o miembro del núcleo familiar.

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembro del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por acto de perturbación, amenaza, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento, o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera. Citado por. (El Forum, 2014)

Inciso 1ª. Sí se provoca daños leve que afecte cualquiera de la dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbito cognoscitivos, afectivos, somático, de comportamiento y de relaciones. Sin que causen impedimento en el desempeño de su actividades cotidiana. Será sancionada con una pena privativa de libertad de treinta a sesenta días. Citado por. (El Forum, 2014)

Inciso 2ª. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas del funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y por tanto requiera de tratamiento especializado en su salud mental, será

sancionada con pena de seis meses a un año. Citado por. (El Forum, 2014)

Inciso 3^a. Si causa un daño psicológico severo que aun con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. Citado por. (El Forum, 2014)

Art.158. literal: C) Violencia sexual.

Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera Violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que le obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo. Será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva. Citado por. (El Forum, 2014)

El CONAMU, desde su creación aporta a la constitución importantes políticas y desde el año 2004, ha priorizado la inclusión de las mujeres tradicionalmente excluida. Indígenas, mujeres jóvenes, trabajadoras sexuales, lesbianas, mujeres en situación de riesgo, Amazónicas, afrodescendientes y de otros territorios, mujeres rurales, niñas adolescentes como sujetos de derechos y de política públicas. Citado por. . (Rocío, 2011)

2.2. Marco Referencial sobre la problemática de la investigación

2.2.1. Antecedentes investigativo

2.2.1.1. La violencia de género problemática social.

“La violencia de género en la actualidad es objeto de estudio e investigación, con el fin de conocer la causa y consecuencias en las diferentes perspectivas, por tal razón en todos los países del mundo, mediante ciertos mecanismos legales y sociales tienen como objetivo erradicar toda forma de violencia que afecta el estado psicoemocional de la mujer víctima de esta problemática social”. Para ellos citaré las investigaciones de los siguientes autores. Citado. (Alberdi & Matas, 2009)

“El maltrato hacia la mujer siempre tiene consecuencias negativas para los Hijos que, además, son testigos de la agresión física a la madre, en un 90%, de mujer maltratada, hay un niño o niña, también maltratados. El origen de esta violencia tienen una base estructural, provienen de los valores y normas establecidos en un orden social patriarcal, donde el hombre ejerce el dominio y control sobre la mujer”. El 81% de las mujeres maltratadas ha pensado suicidarse, el 63 % intentó suicidarse requiriendo de asistencia médica para salvar su vida, 18 % pensó en la idea del suicidio como salida a la situación de violencia que estaba viviendo”. Citado por. (Alberdi & Matas, 2009).

Las mujeres víctima de este fenómeno social se han visto obligadas a formar organizaciones y convertirla en grandes Federaciones con el propósito de erradicar la violencia de género contra las mujeres en el mundo. “Tal es el caso de la Federación de Mujeres Progresistas que es una de las organizaciones con mayor tradición en el tratamiento integral a las víctimas de Violencia de Género, ya que desde 1999 viene abordando la prevención y tratamiento de los malos tratos a mujeres de todas las edades y condición, desde el punto de vista psicológico, jurídico, social, médico, laboral” Citado por. (Granda Ordoñez, 2010).

2.2.1.2. Causas de la violencia contra Género

Para evitar y tratar un problema social como la violencia contra la mujer es necesario conocer sus causas. Aunque son muchas las teorías que

intentan explicarla, el conocimiento de sus causas precisas sigue siendo escaso. Los estudios efectuados no pudieron identificar característica concreta personal o de actitud alguna por la que determinadas mujeres pudieran ser más vulnerables a la violencia, este problema afecta a las mujeres de todo el mundo, de todas las clases sociales, de todas las religiones y de todos los grupos étnicos. (García Moreno Claudia, 2000)

Las investigaciones efectuadas en los últimos 20 años, fundamentalmente en los Estados Unidos, permitieron identificar algunos de los factores asociados a la violencia contra las mujeres. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones se centraron en un solo factor causal “la violencia doméstica” (aprendizaje social, machismo, sistemas familiares, estructuras) de la interacción de factores que operan en niveles distintos puede favorecer la violencia o proteger contra ella. En el Contextos y el ambientes culturales. Citado por. (García Moreno Claudia, 2000)

2.2.1.3. Consecuencias de la violencia de género

Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son muy amplias e influyen en todos los aspectos de la vida, salud e hijos y se extienden, además, al conjunto de la sociedad. Por otra parte, existen muchas formas de auto perpetuación de la violencia, por lo que depende de la desigualdad y, a su vez, perpetúa dicha desigualdad, se asocia a la pobreza, a través de la reducción de las oportunidades que puede tener la mujer en el campo laboral, también se asocia a conductas autodestructivas, como el abuso de drogas o alcohol. Además, la violencia influye de forma determinante en los sentimientos de amor propio, autonomía y capacidad para sentir y actuar con independencia. (García Moreno Claudia, 2000).

2.2.1.4. Manifestaciones más usuales de violencia de género

La violencia se manifiesta de diferentes formas, en distintas circunstancias y con diversos tipos de actos dirigidos a niños, mujeres, ancianos. Violencia doméstica, violencia de género contra mujeres son términos utilizados para denominar este grave problema que degrada la integridad de la mujer. La violencia de género puede manifestarse a través de violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica y violencia en el trabajo. La violencia sufrida por la mujer por parte de su compañero íntimo puede ser analizada a través del Modelo Ecológico que explica la estrecha relación entre el individuo y su entorno. (Casiquè Casiquè & Ferreira Furegatò, 2006).

2.2.1.5. Perfil psicológico del maltratador

La violencia en persona agresiva tiene que ver con la personalidad, el entorno familiar, el factor de riesgo más importante el haber sido testigo o víctima de violencia por parte de los padres durante la infancia o adolescencia, esta característica se ha identificado como una variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar. Los Trastorno de personalidad se han identificado con mayor frecuencia (Roy, 1977), (Bland y Orn, 1986, Dinwiddi, 1992), El Trastorno de personalidad antisocial y depresión, (Swanson, Holzaer, Ganju y Jono ,1990), Trastorno del estado de ánimo, esquizofrenia. Citado por (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.6. Perfil de la víctima

Los primeros estudios centrados sobre la víctima, llevaron a la conclusión de que ciertas características de la víctima hacían que tuvieran una mayor probabilidad de ser maltratada, el principal factor de riesgo eran los antecedentes de abuso sexual durante la infancia y las consecuencias reflejadas como alteraciones de conducta derivada de los mismos. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.7. Relación entre alcohol y droga y la violencia de género.

La incidencia de violencia intrafamiliar entre los consumidores de alcohol y droga está ampliamente documentada en la mayoría de los estudios, maltratadores que se encontraron bajo la influencia del alcohol el 60% y el 80% de los casos Gelles y Robert).sin efecto de alcohol se ha identificado en un porcentaje al 25%..(Hoatling y Sugarman), bajo la influencia de droga es más bajo (13 al 30%) según los resultados de la encuesta la violencia es más grave cuando el maltratador está bajo los efectos combinado de la droga y el alcohol. (Robert, 1988). (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001).

2.2.1.8. Lesiones psíquicas agudas

Al igual que otras víctima la primera reacción normalmente consiste en una autoprotección y en tratar de sobrevivir al suceso. Suelen aparecer Reacciones de shock, negación, confusión, aturdimiento y temor. Durante el ataque. (Walker, 1979) .Citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.9. Lesiones Psicológicas a largo plazo

Las reacciones a largo plazo de las mujeres que han sido agredidas física y psíquicamente por sus parejas incluyen temor, ansiedad, fatiga, alteraciones del sueño y del apetito, pesadillas, quejas físicas.(molestias y Estas alteraciones junto con el aislamiento de la mujer que el agresor va consiguiendo respecto a los diferentes puntos de apoyo de la mujer, así como el contexto socio- cultural que minimiza los hechos, justifica o trata de comprender más al agresor que a la víctima, o como se puede producir reacciones de agresividad de la mujer hacia el agresor. Citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.10. Teoría del ciclo de la violencia

Este modelo de teoría se basa en la relación víctima – agresor, según (Walker, 1989) citado por los autores, consta de tres fases diferenciadas. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

- **Primera fase:** Acumulación de tensión.

Se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos, provocación, episodio de violencia verbal, esta fase puede durar días o hasta años, el ciclo no pasa nunca de esta fase, tampoco pasa a la violencia física. Citado por (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

- **Segunda fase.-**Descarga de la violencia física.

Es la más corta de las fases y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas durante la primera fase. La violencia puede variar en intensidad y duración, el episodio cesa por que el agresor, una vez desahogada la tensión se da cuenta de lo que ha hecho, porque la mujer necesita ser atendida, cuando ha pasado el ataque agudo se suele dar un período inicial de shock(al menos la primera vez), que incluye la negación, justificación o minimización de los hechos no solo por parte del agresor, si no frecuentemente por parte de la mujer también. Citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

- **Tercera fase.-**Arrepentimiento.

Se caracteriza por una situación extrema de amabilidad amor y conducta cariñosa por parte del agresor denominada fase de la “luna de miel”, se distingue por la actitud de arrepentimiento y culpabilidad del agresor, trata de reparar el daño causado a su víctima, pidiendo perdón y haciendo promesas de que aquel episodio no volverá darse. Citado por (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.11. Contexto socio –cultural relación con la violencia de género.

(Lorente Acosta Et, 1998) manifiesta que las características de las normas culturales y el papel de género en la conducta sobre el tipo de hechos de violencia funcionan como un mecanismo de control social de la mujer y sirve para reproducir y mantener la posición de la dominación masculina, las sociedades o grupos dominados por la idea “masculina” tienen mayor incidencia de agresiones a la mujer. Los mandatos culturales, sobre los derechos y privilegios del papel del marido han legitimado históricamente un poder y dominación sobre la mujer, promoviendo su independencia económica de él y garantizándole la violencia y las amenazas para controlarla. Citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.12. Modelo teórico

La severidad y la frecuencia del maltrato aparece como los factores más determinante a la hora de abandonar la violencia en el hogar Gelles (1976) identifica algunas variables que pueden estar relacionadas con la decisión de abandonar o no la relación. Citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

- La severidad y la frecuencia del abuso
- La exposición y la experiencia de violencia en la familia de origen de la mujer.
- La edad y el grado de autoestima de la víctima.
- El número de hijos.
- El nivel cultural. citado por. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001)

2.2.1.13. Desnaturalizando la violencia y la inequidad de género

Se nace con cuerpo de hombre o de mujer, pero no se nace como varones ni se nace como mujeres, sino que la posición femenina o

masculina es algo a construir. De ahí que las actividades y modos de relacionarse de un hombre o una mujer no depende tanto de su capacidad ni de sus condiciones física como de los roles que se internalizan, transmitidos en las familias y sociedades; Y la oportunidades de formación, desarrollo e intercambio con el mundo que tienen. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

Según lo indagado por él (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015), esta situación será necesario primero cuestionarnos y re-construir conceptos e ideas sobre aquellas nociones o ideas que siempre creímos ciertas, esto implica una tarea de “desnaturalización” de la concepción que se tiene tanto de hombres como de mujeres. El abuso de poder se vincula a la violencia, por que quien violenta busca eliminar cualquier obstáculo al ejercicio del poder y para mantenerlo usualmente abusa de su poder recurriendo a la violencia. Esto lo pueden hacer tanto las instituciones en la forma que organizan el trabajo como en la vida cotidiana.

Sin embargo, las personas no viven de manera pasiva las relaciones de poder, acota Torres en términos de Foucault; “Todo poder – para ser definido como tal- conlleva una resistencia”. La desigualdad social no implica que una persona(o grupos de personas) tenga siempre el poder y que otra (u otras) siempre obedezcan” puesto que desarrollan diversas formas de resistencia que puede ser amplias o restringidas, de acuerdo los niveles de opresión. La resistencia es una posibilidad pero no garantiza eliminar las fuentes de opresión. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

Los actos de resistencia se oponen al abuso de poder, a la imposición de la voluntad del otro y pueden darse de manera agresiva o sutilmente .La diferencia radica en la intencionalidad del

acto; La resistencia es una forma de oponerse a la voluntad de quien violenta, quien sí tiene como objetivo someter, dominar y controlar. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

(...)”Es importante hacer una distinción entre el poder del agresor y la resistencia que pone la víctima, porque muchas veces los actos de resistencia son interpretados como violencia, aislada, descontextualizada y esto genera confusión en el análisis de las situaciones, por ejemplo acusando a las mujeres como violentas cuando intentan defenderse de parejas que las violentan regularmente; O a niñas y adolescentes que desarrollan comportamientos agresivos como respuestas impulsivas cuando están sufriendo violencia y no conocen otras formas de expresar su temor, descontento, rabia”.

(...)”Estos actos de” resistencia” son importante ya que permiten ir tomando conciencia de que la violencia no es algo natural y por lo tanto no se debe tolerar en ninguna de sus expresiones. Además, pone en evidencia las desigualdades de género de manera que se pueda ir disminuyendo las brechas que generan separaciones entre hombres y mujeres”

2.2.1.14. La familia y su rol en la desigualdad de género que reproduce violencia desde temprana infancia.

La familia es el espacio cotidiano, que debe promover protección y afectos, y el ámbito donde se aprende desde la infancia, ideas, creencias, costumbres, formas de ser, actuar y hasta sentir, de cómo deben ser los hombres y las mujeres y como relacionarse en pareja, en la cultura, en la sociedad, en los medios de comunicación, en las Instituciones Educativas, en las leyes. La familia es el espacio donde se concretan, en muchas ocasiones las

iniquidades y se vulneran derechos, desde la infancia se van incorporando los aprendizajes alrededor de cómo nos tenemos que relacionar, cómo debemos ser. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

Según análisis. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015) Manifiesta que Poco se cuestiona a la industria del juguete diseñe el mundo rosas para las niñas con los enseres domésticos, las muñecas esculturales o los bebé, que despliegan y simbolizan en escena los mecanismo del servilismo con que se le entrena para atender, cuidar y agradar a los otros, mayoritariamente masculinos, a costa de no cuidarse a sí misma y limitando el aprendizaje de cuidado que deben desarrollar los hombres. Se refuerza que ellas deben hacer las tareas domésticas y ellos deben ser “atendidos”.

La escuela y los servicios de desarrollo Integral para la Primera Infancia son otros espacios donde se reproducen y transmiten relaciones inequitativas e inclusive violenta, a través de mensajes, juegos, relaciones centradas en adultos, cuentos, exclusión de niños con capacidades especiales. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

2.2.2. Categorías de análisis

Para el sustento del proyecto de investigación se ha considerado las investigaciones realizadas por ciertos autores, referente a la problemática psicosocial generada por la violencia de género contra la mujer.

2.2.3. Factores asociados a la violencia de género

La violencia contra la mujer es un problema complejo y multidimensional. Existen factores individuales, familiares y sociales que sitúan a la mujer ante el riesgo de sufrir actos violentos o, por el contrario, ayudan a reducir ese riesgo. La violencia contra la mujer está imbricada en las normas sociales y culturales que perpetúan la desigualdad entre las mujeres y los hombres y que perdonan e incluso favorecen la discriminación contra la mujer, incluyendo el castigo por parte de los hombres y otras personas. En especial, la violencia doméstica. Es el epítome de las relaciones de poder desiguales entre mujeres, hombres. Citado. (García Moreno Claudia, 2000)

2.2.4. Relación de la violencia contra la mujer con la salud física.

La violencia contra la mujer, especialmente la violencia doméstica y el abuso sexual, conlleva muchas consecuencias negativas para la salud funcional. Entre ellas se encuentran: lesiones (que oscilan desde cortes y hematomas a lesiones graves que causan incapacidad permanente, como la pérdida de audición), enfermedades de transmisión sexual, VIH/sida, embarazo no deseado, problemas ginecológicos, dolor pélvico crónico asociado a veces a enfermedad inflamatoria pélvica, hipertensión, depresión, trastornos por ansiedad, trastorno por estrés postraumático, cefaleas, síndrome de colon irritable y diversas manifestaciones. Citado por. (García Moreno Claudia, 2000)

2.2.5. La violencia contra la mujer y su impacto a la salud mental.

Se admite con frecuencia cada vez mayor que la violencia es causa de lesiones en la mujer, pero su impacto en la salud mental y la salud sexual y reproductiva femeninas es menos conocido. La relación sexual forzada, sea con la pareja o con un extraño, puede provocar un embarazo no

deseado o una infección venérea, incluido el VIH/sida. La violencia o el temor a ella también pueden afectar de manera indirecta a la salud sexual y reproductiva. “En Estados Unidos cada año se producen más de 32.000 embarazos como consecuencia de violaciones, la mayoría de ellos en adolescentes; 50% de ellos acaban en aborto y 5,9%, en la cesión del recién nacido en adopción”. Citado por (García Moreno Claudia, 2000)

La violencia contra la mujer puede provocar también la muerte. Las tasas de muerte por “feminicidio”, como se denomina cada vez con mayor frecuencia al homicidio femenino, muchas mujeres que sufren alguna de las manifestaciones de violencia de forma crónica, la tensión emocional y física puede inducir al suicidio. Según estudio realizado por la organización de salud gerenciada (HMO), en Estados Unidos, se comprobó que los antecedentes de violación o agresión eran un factor de predicción de las visitas a los médicos y de los costos ambulatorios más fuerte que ninguna otra variable. Citado por (García Moreno Claudia, 2000).

2.2.6. Vínculos entre la violencia contra la mujer, las estructuras patriarcales y la falta de equidad entre los géneros.

Las normas y los valores relacionados con los géneros, sitúan a la mujer en una posición subordinada con respecto al hombre mantienen y refuerzan la violencia doméstica contra ella. Esto sucede en todas las clases sociales, religiones y niveles educativos. Aunque existen variaciones asociadas a la raza, la clase social, la geografía, región, feministas y otros estudiosos identificaron las relaciones de desigualdad el género como clave de la violencia doméstica y sexual contra la mujer. El contexto cultural específico desempeña un papel importante en definir los mecanismos de la desigualdad de géneros y otros factores influyen en la violencia. (García Moreno Claudia, 2000)

(Heise 1998). Identificó y organizó según los niveles del modelo ecológico que proponía. Muchos de los factores identificados guardan una estrecha relación con las normas y valores que giran en torno a la igualdad social y de los géneros. Por ejemplo, en el nivel familiar, el dominio y control masculinos sobre la riqueza parecen importantes, mientras que en el ámbito macro social lo serían los conceptos de titularidad/propiedad del hombre sobre la mujer, de masculinidad vinculada a la agresión y al dominio, de las atribuciones rígidas de género y la aceptación de la violencia interpersonal como forma de resolver los conflictos. Citado por (García Moreno Claudia, 2000)

Según el Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos, confirman que “los hombres criados en estructuras familiares patriarcales donde se estimulan los papeles tradicionales de los géneros tienen mayores probabilidades de convertirse en adultos violentos, violar, golpear a sus compañeras íntimas, en comparación con los hombres criados en hogares más igualitarios” (National Research Council 1996). Schuler, Bangladesh, señalaron que las agresiones contra las mujeres se originan en el hogar y en el sistema de subordinación de la mujer a través de normas sociales que establecen su lugar y su conducta. (García Moreno Claudia, 2000)

2.2.7. Marco de derechos legales y humanos

La violencia contra la mujer es mucho más que un problema de salud pública; se trata de una infracción de los derechos humanos de la mujer, afecta a su capacidad de ejercer otros derechos humanos, alcanzar los mayores niveles posibles de salud, o los derechos sexuales o reproductivos. Las muchas formas de discriminación que la mujer sufre en la sociedad refuerzan y condonan la violencia. Por tal razón se crearon las convenciones sobre derechos humanos para la eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, con el objetivo de reducir

las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. (García Moreno Claudia, 2000).

2.2.8. Costos de la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer tiene un alto costo para la sociedad. Existen costos directos, referidos a la pérdida de vidas y de los servicios proporcionados, sean en la salud física, mental, legales de protección. También hay costos indirectos, como los días de trabajo perdidos o la disminución de la productividad, con un impacto en la economía global del estado. . Entre ellos se encuentran el costo de las vidas destrozadas, del dolor crónico, del sufrimiento, del miedo, de la depresión, de los intentos de suicidio, de la pérdida de oportunidades para lograr las propias metas y de la pérdida del amor propio. Además las consecuencias económicas como resultado de la violencia contra las mujeres, (García Moreno Claudia, 2000)

2.2.9. Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada

Una de las formas más frecuentes de violencia contra las mujeres es la causada por su cónyuge, pareja o ex pareja, siendo más probable en estos casos que sufran ataques repetidos, lesiones, violaciones o que mueran que en el caso de ser atacada por otro tipo de agresores (Browne y Williams, 1993). Abuso que se considera como un problema importante de salud pública (Fischbach y Herbert, 1997; Heise y García-Moreno, 2002; Roberts, Lawrence, Williams y Raphael, 1998). Aunque la violencia doméstica no se restringe al maltrato a la mujer por su pareja, sí es la forma más frecuente y en ella se centra este trabajo. Citado por. (Matud Aznar, 2004)

Se denomina violencia contra la pareja a cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual a alguno de los miembros de la relación, incluyendo agresiones físicas (golpes,

patadas, palizas...); abuso psicológico (intimidación, menosprecio, humillaciones...); relaciones o conductas sexuales forzadas; y conductas de control, tales como aislamiento, control de las actividades y restricciones en el acceso a información y asistencia (Heise y García-Moreno, 2002). Aunque en algunos estudios se ha encontrado que hay mujeres que también son violentas con su pareja Citado por (Matud Aznar, 2004).

.Este fenómeno social se mantiene muchas veces oculto, es difícil conocer su prevalencia, en 48 encuestas realizadas en diversos países, el 10% y el 69% de las mujeres habían sido agredidas físicamente por sus parejas en algún momento de sus vidas (Heise y García-Moreno, 2002). En estudios realizados en diversos países su incidencia oscila entre el 10% y el 14,4% (Römkens, 1997). Respecto a los datos de la población española, el 9,2% de las mujeres mayores de 18 años sufren violencia en sus relaciones de pareja (Alberdi y Matas, 2002). **Citado por** (Matud Aznar, 2004)

2.2.10. Afectación a la salud física y afectiva

Son muchos los estudios que constatan que el maltrato a la mujer por parte de su pareja incide de forma importante en la salud de la víctima, ya que, además de las posibles lesiones físicas sufridas, tiene gran impacto psicológico y supone un factor de riesgo para la salud a largo plazo (Koss, Koss y Woodruff, 1991). Además de existir evidencia de peor salud física en la mujer maltratada, se ha detectado con bastante frecuencia sintomatología depresiva, de ansiedad, disminución de la autoestima y trastorno de estrés postraumático .Citado por (Matud Aznar, 2004)

Según la (Organización mundial de la salud, 2012), la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder representa amenaza causando lesiones, muerte, daño psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, afectando la vida afectiva de la mujer y el entorno familiar.

(Maqueda Abreu, 2006) Expresa que la violencia de género es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal, para Themis, (2004) La violencia de género se da en todos los ámbitos de las relaciones personales e interpersonales, agresión sexual en la vida social y acoso en el ámbito laboral. Citado por. (Jara romero & Romero Felip, 2010)

Las mujeres maltratadas por su pareja frente a las que no han sufrido tales abusos, presentan mayor efecto en la sintomatología depresiva e inseguridad en sí misma, desvaloración de la personalidad, y en el consumo de fármacos, hemos encontrado que las mujeres maltratadas presentan más síntomas de depresión grave, de ansiedad e insomnio y de síntomas somáticos; informan de mayor número de enfermedades y consumen más fármacos, sobre todo antidepresivos y ansiolíticos, pese a lo cual informan de sufrir con mayor frecuencia trastornos de ansiedad y depresión. Su autoestima es algo menor, se muestran más inseguras y perciben menos apoyo social. (Matud Aznar, 2004).

Según lo investigado por los autores se ha identificado variables aislada relacionada con el mantenimiento del maltrato es insuficiente a la hora de entender la totalidad del problema resulta difícil de explicar por qué una mujer no toma la decisión “racional” de dejar a su agresor y evitar de ese modo el daño físico y psicológico que produce en el entorno familiar. (Alcazar Còrcoles & Gòmez Jarabo, 2001).

2.3. Postura teórica

Antecedentes teóricos de la violencia de género

La violencia, en un sentido amplio, puede ser entendida como una acción que entraña un «abuso de poder», en el que se transgreden por lo menos

uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos, según afirma Garver. Citado por. (Bernal Torres, 2000)

Generalmente, la literatura sobre el tema hace referencia a la violencia ejercida por quien posee un poder legitimado desde una posición de autoridad, siguiendo la definición de Max Weber (1922). Según este autor, el «poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia». Y agrega que, en los ámbitos político y social, el término más preciso es el de dominación, entendido como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la dominación. Citado por (Bernal Flores, 2005)

Bourdieu. Señala que la dominación de género consiste en un aprisionamiento efectuado mediante el cuerpo. Respecto a cómo percibimos el mundo, el género sería una especie de «filtro cultural» con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

La cultura marca a los seres humanos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Los géneros femenino y masculino son elementos de construcción social, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de femineidad a través de un determinado sistema sexo/ género; como consecuencia, está abierto al cambio, es objeto de interpretación, y sus significados y su jerarquía cambian con el tiempo. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

Históricamente, en el desarrollo de las investigaciones vinculadas con el tema de los géneros femenino y masculino se han diferenciado dos grandes posturas teóricas: la construcción social de género y la construcción simbólica de género. La primera tiene relación con el control de los medios de producción, es decir, alude a la condición concreta de las mujeres y de los hombres en la división sexual del trabajo; y, la segunda, lo hace desde la perspectiva de la construcción simbólica. Las diferencias y asimetrías son el resultado de los valores asignados a los géneros en las estructuras simbólicas e ideológicas. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

En todo momento los fenómenos culturales están insertos en relaciones de poder y de conflicto; además, siempre las formas simbólicas se producen, se transmiten y se reciben en contextos sociales estructurados y con una historia particular. Citado por (Bernal Flores, 2005)

Violencia de género en el sistema educativo

La cultura marca a los seres humanos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Martha Lamas (1995), la autora, retoma las ideas de Bourdieu, que plantea que existe gran dificultad para analizar la lógica del género, ya que se trata de una asociación que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

El contexto escolar constituye uno de los espacios que más poderosamente influye en la construcción de la identidad personal de hombres y de mujeres, y de su futuro proyecto de vida. En cada contexto social se construye un conjunto de rasgos de pensamiento, de valoraciones, de afectos, de actitudes y de comportamientos, que se

asumen como típicos y como referentes del deber ser y de pertenencia, según se sea hombre o mujer. Estos rasgos que revelan la identidad de las personas, contienen a la vez elementos asociados a los atributos, a los roles, a los espacios de actuación, a los derechos y obligaciones y a las relaciones de género. Se plantean de manera explícita a través del proyecto educativo, de la normativa y de la reglamentación, es decir, parten del discurso de la institución escolar, o, por lo general, son fragmentos del currículo oculto o escondido. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

Aporte de las mujeres al desarrollo del país

Es necesario recuperar para las distintas instancias de socialización los saberes femeninos, aquellas mujeres que han jugado un papel en la historia pero que han sido relegadas al olvido, como el aporte que han realizado en distintos ámbitos del conocimiento. Citado por. (Bernal Flores, 2005).

Los procesos de educación formales y no formales deben promover el aprendizaje y la valoración de la sensibilidad, de la paz, de la solidaridad, etc., tanto en hombres como en mujeres. Estos aprendizajes están destinados a contribuir a abrir espacios para la desaparición de los estereotipos que limitan el desarrollo de ambos sexos. Citado por. (Bernal Flores, 2005)

La Declaración de las Naciones Unidas sobre Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993, proporciona un marco amplio y útil para definir la violencia contra la mujer, aunque para fines concretos como, por ejemplo, el monitoreo del problema, se necesitan definiciones operativas más específicas. En dicha declaración se define esta forma de violencia como “cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las

amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada”. Citado por. (García Moreno Claudia, 2000).

En la Declaración se dice también que la violencia contra la mujer abarca, entre otras, “la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general, incluidas las palizas, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, la violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado”, citado por. (García Moreno Claudia, 2000)

(UNITED NATIONS 1993). Todas estas formas de violencia se asocian a desigualdades de poder: entre mujeres y hombres, entre los niños y sus cuidadores y, con las crecientes desigualdades económicas, tanto dentro de los países como entre ellos. Aun reconociendo las muchas formas de violencia contra la mujer existentes, esta investigación se centra en la violencia de género contra la mujer y su incidencia en la vida afectiva de ellas y sus descendientes. Citado por (García Moreno Claudia, 2000)

Un texto para la discusión del Banco Mundial de 1994, “Violence Against Women. The Hidden Health Burden”, aportó la primera revisión global de la magnitud del problema y de sus consecuencias para la salud (Heise, Pitanguy y Germain 1994). Desde entonces, han aparecido un número creciente de estudios sobre la prevalencia de la violencia doméstica contra la mujer, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Citado por. (García Moreno Claudia, 2000).

La violencia es un fenómeno que se encuentra presente en todos los países del mundo, en mayor o en menor porcentaje, es un problema que se lo puede prevenir, cada país debe tomar medidas para la erradicación y prevención; para ello, es necesario partir del hecho de que la violencia no hace referencia sólo a daño físico, abarca también los aspectos emocionales, psicológicos, sociales, puede darse en forma individual, o colectiva, el problema de la violencia está íntimamente ligado al tema del respeto a los derechos humanos y a los valores fundamentales que cada sociedad debe cumplir con los individuos. Citado por (Torres Fermà, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012)

La violencia posee aspectos visibles e invisibles, dado que en muchas de sus facetas parecería imperceptible tanto en las personas como en las colectividades, desde luego, el costo del dolor y la aflicción causadas por la violencia, sea cuál sea el tipo de violencia al que se aluda, no puede calcularse, ya que el precio de las consecuencias en las personas o en los grupos humanos, no se refiere sólo a los componentes económicos, sino igualmente a los emocionales, a los psicológicos, en síntesis a los sufrimientos humanos, difíciles de medir o cuantificar. Citado por. (Torres Fermà, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012).

Bengoa. Al investigar sobre el tema de la violencia plantea dos posibles hipótesis, la represión de los gobiernos u otras instancias gubernamentales sobre los más débiles y los más desvalidos de la sociedad como son los niños, adolescentes, ancianos y mujeres víctimas de violencia Otra hipótesis se refiere a la diferencia de oportunidades, de consumo, de bienestar entre los habitantes de una misma sociedad. Ambas explicaciones apuntan hacia un mismo origen. Citado por. (Torres Fermà, Saldivar Gonzalès, Lin Ochoa, barrientos Gomèz, & Beltràn Guzmàn, 2012)

La Ley de protección integral contra la violencia de género, considera que la desigualdad de género es la única causa de la violencia contra la mujer. Es decir, que se sustente la hipótesis de que la situación de sumisión de la mujer y los valores y discursos que justifican tal sumisión son condición necesaria y suficiente para explicar la violencia contra la mujer. Según lo expresa por Álvarez Cascos a una explicación mono causal fenómeno de la violencia doméstica. Manifiesta que los maltratos a la mujer son “casos aislados”, En el caso de la desigualdad de género, el problema es similar. Afrontar esa situación estructural exige medidas sociales, programas de ayuda, garantías efectivas de la igualdad de oportunidades (Larrauri, 2007)

Según el planteamiento de la autora el feminismo “oficial” choca con algunas consideraciones de sentido común, como la de que no todas las mujeres corren el mismo peligro de sufrir maltrato. Hay factores de riesgo como el alcoholismo o la marginación social que incrementan la probabilidad de maltrato en la mujer. Hay que tener siempre presente que la violencia contra la mujer se inscribe en un marco social de subordinación de la mujer, de desigualdad de género. Pero, teniendo en cuenta esta realidad social subyacente, hay que tomar en consideración los factores que hacen más probable que las mujeres sean maltratadas en las diferentes manifestaciones. (Larrauri, 2007)

El tipo de respuesta que el derecho penal da al problema de la violencia contra la mujer e pareja contradice su concepción como un problema de violencia de género. Ello es así porque el derecho penal no se ocupa de las causas estructurales de los problemas ni pretende combatirlas. Lo que hace el derecho penal es indagar si hay una persona concreta a la que pueda considerarse culpable. Con ello, hasta cierto punto la violencia contra la mujer vuelve a convertirse en un problema de “casos aislados”, de supuestas individualizadas sin un trasfondo sociológico común. El derecho penal no es, pues un instrumento

adecuado por sí solo para solucionar el problema de la desigualdad de género. (Larrauri, 2007)

“Según las investigaciones realizadas por varios autores se presume que la violencia de género tiene su origen en el sistema patriarcal sistema político, económico y social, teniendo consecuencia negativa en la vida afectiva y funcional de la mujer, en el entorno familiar, en el contexto de la comunidad. La violencia de género es un problema psicosocial que representando un alto costo económico al estado tanto en atención de la salud física, salud mental y en el sistema judicial, el estado tiene la obligatoriedad de desplegar labores y esfuerzos en materia de prevención”.

Según el autor, reconocimiento de la violencia de género se consigue cuando se la asume bajo la óptica de la seguridad ciudadana, lo cual produjo dos cambios importantes: por un lado, se registró como un ámbito de los derechos de la población, en particular de los relacionados con los procesos de ciudadanía de las mujeres; y, por otro, se reconoció como una forma de superar el mundo privado-doméstico, para visibilizarse como parte del ámbito público, eliminando la dicotomía público-privado”. (Carrión, 2008).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis general

- La violencia de género incide negativamente en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

2.4.2. Sub- hipótesis o derivadas

- Las alteraciones emocionales y funcionales son las principales consecuencia de la violencia de género que influye en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.
- El machismo se relaciona con los tipos de violencia de género incidiendo en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. Año 2016.
- Las charlas y talleres sobre temas psicoemocionales van a mejorar la vida afectiva de las mujeres que sufren violencia de género de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. Año 2016.

2.5. VARIABLES

2.5.1. Variable dependiente

- Alteraciones emocionales y funcionales

2.5.2. Variable independiente

- El machismo.

2.5.3. Conceptualización de términos.

- **Violencia de género.-** Es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad e integridad. (organizaciòn mundial de la salud, 2002)

- **Género.-** Es una construcción social que determina roles, responsabilidades, valores, formas de poder a hombre y mujeres desde la infancia y de manera especial, la manera como se construyen las relaciones entre hombres y mujeres. (en nuestro país dicha políticas están insertada en la ley de educación en todos los niveles, salud, economía). (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)
- **Violencia Basada en Género.-** Es la violencia y la discriminación que sufre una persona en función del sexo, género, identidad y orientación sexual., esta violencia es una violación de los derechos humanos y una barrera importante para acceder a los servicios de la salud sexual y reproductiva, educación, empleo y otras. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)
- **Violencia sexual y de género.-**Subyace las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, y afecta de forma desproporcionada a las mujeres, aunque también puede afectar, a los hombre, niños, personas con opciones sexuales diversas (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)
- **Feminismo.-**Es un movimiento social y político, con variadas formas y estilos en diversos lugares del mundo que trata de superar la situación de subordinación y sometimiento de las mujeres y que propone un nuevo modelo de sociedad basada en relaciones de equidad. No hay un solo feminismo, si no varios ligados a reivindicaciones específicas que requieren las mujeres al acorde al contexto cultural, económico, político en que las mujeres desarrollan sus luchas. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

- **Machismo.-** Conjunto de normas, actitudes y rasgos socioculturales, no necesariamente conscientes, cuya finalidad última es la de perpetuar el dominio y el control del poder de los varones y la sumisión de las mujeres, con la falsa creencias que los hombres son superiores a las mujeres. (Ministerio de Inclusiòn Econòmica y Social, 2015)
- **Patriarcado.-**Es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la desvalorización de las mujeres y de lo femenino. (Ministerio de Inclusiòn Econòmica y Social, 2015)
- **Adultocentrismo.-**Es la categoría que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos y las niñas y niños, adolescentes y jóvenes. El modelo de referencia es el adulto que no reconoce a las niñas y niños, adolescentes como sujeto con conocimiento, experiencias y capacidades. (Ministerio de Inclusiòn Econòmica y Social, 2015)
- **Violencia.-** La violencia se origina en los roles de género, en el proceso de construcción social y cultural de lo masculino” y “lo femenino”, se traduce, histórica y socialmente, en violencia dirigida contra las mujeres de todas las edades. (Organización Panamericana de la salud, 2007)
- **Ley contra la violencia a la mujer y a la familia.-** es una norma jurídica que está sometida a la Constitución de la República y que dispone sobre los tipos de violencia física, psicológica, sexual que produce un miembro de la familia en contra la mujer u otro integrante de la familia. (Ministerio de Educaciòn(Direciòn Nacional de Educaciòn para la Democracia y el Buen Vivir), 2014)

- **Maltrato.-** Tratar mal a uno de palabra u obra, menoscabar, echar a perder. (...)” es decir es toda conducta de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica, sexual de una persona”. (Copyright., 2006)
- **Victima.-** persona que se expone a un grave riesgo en obsequio de otra. (...)”es decir toda persona, niño, niña o adolescente que hayan sufrido un hecho de violencia”. (Copyright., 2006)
- **Vulneración de derechos.-** Toda conducta de acción u omisión que atente contra el ejercicio de un derecho. (Ministerio de Educación(Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir), 2014)
- **Medida de protección.-**son disposiciones que pueden ordenar una autoridad legalmente autorizada para proteger a la víctima de agresiones y que asido vulnerado en sus derechos, incluye también la remisión de la víctima a instancias que le brinden el apoyo psicológico y social necesario. (Ministerio de Educación(Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir), 2014)
- **Estereotipo.-** representa una idea o visión preconcebida y generalizada respecto a las características o atributos que un individuo o grupo humano particular posee o deberá llevar a la práctica. (Ministerio de Educación(Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir), 2014)
- **Psicoterapia.-**constituye un proceso de tratamiento informado y planificado, de naturaleza psicológica a través de técnicas claramente establecidas que deben ser efectuado por un /una profesional con formación y entrenamiento clínico avalado por el

SENESCYT. (Ministerio de Educación(Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir), 2014)

- **Autonomía.-** Dependencia. Condición del individuo que de nadie depende bajo ciertos conceptos. (...) “capacidad del sujeto para la construcción de un proyecto de vida personal del lado de decisión responsable y propia que tome en consideración a lo otro y establezcan la mejor relación humana”. (Copyright., 2006)
- **Desbordes Emocional.-**Conjunto de repuestas fisiológicas y psicológicas.
- **Demanda.-**Es el acto en que el demandante deduce su acción o formula la solicitud o reclamación que quiere que sea materia principal de una resolución. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)
- **Factores de riesgo y factores protectores.-**Son características de naturaleza hormonal, genética, personal o ambiental que puede incrementar o disminuir la probabilidad de sufrir un acto de maltrato o violencia. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)
- **Vulnerabilidad.-** La cualidad que tiene alguien para poder ser herido, vulnerabilidad es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente). El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de in impacto. Las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos no tienen desarrollada esta capacidad y que, por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

CAPITULO

III

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Población y muestra de la investigación

Población

En la presente investigación se realiza con las mujeres, familiares, cónyuges, directivos y personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas. (282). Por ser una población pequeña el trabajo de investigación se aplicará al total de la población.

Muestra

La encuesta se aplicará a Noventa mujeres, Noventa hijos, noventa Cónyuges, dos directivos, diez Personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, la misma que facilitará el estudio y hará más efectiva la investigación.

Matriz representativa de la población

Indicadores	Población	Muestra	%
Mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.	90	90	100 %
Hijos de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.	90	90	
Cónyuges de las mujeres de Federación Campesina. “Nuevo Amanecer”.	90		
Personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.	10	10	
Directivos de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.	2	90	

Total	282	282	

3.2. Análisis e interpretación de resultados

3.2.1. Encuesta Sobre Violencia de Género. a las mujeres de la Federación Campesina. “Nuevo Amanecer”. Del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

Pregunta 1. Ha sufrido violencia de género alguna vez en su vida en:

Cuadro No. 1 Mujeres que han sufrido violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar	80	89%
Trabajo	6	7%
Comunidad	4	4%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

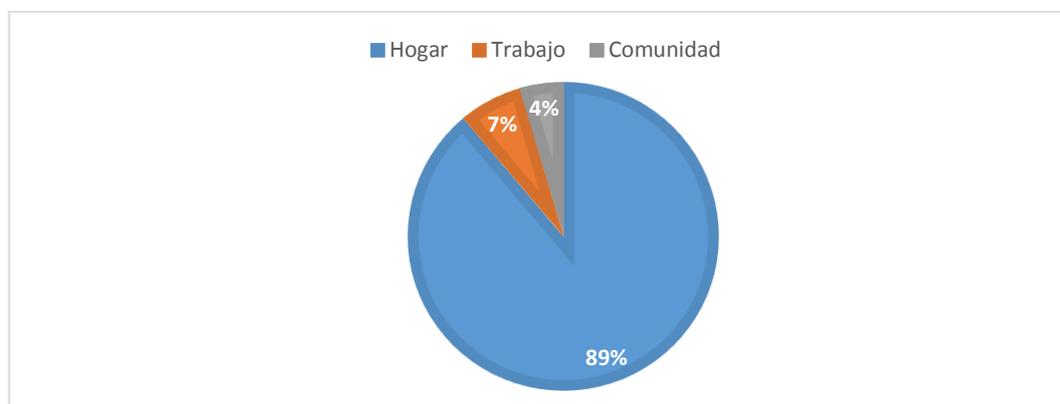


Gráfico No. 1. Mujeres que han sufrido violencia de género

Análisis: De noventa mujeres, 80 contestaron que sufren violencia de género en el hogar, lo que representa el 89% de las encuestadas. En el trabajo 6. sufren violencia de género, lo que representa el 7% de las encuestadas, 4. sufren violencia de género en la Comunidad, lo que representa el 4% de las encuestadas, lo que demuestra que existe un alto porcentaje de violencia de género en el hogar.

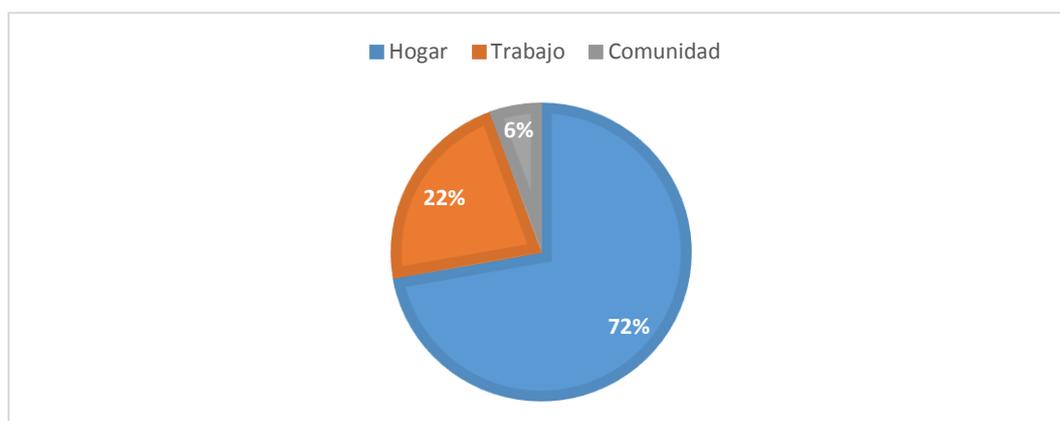
Interpretación: La mayoría de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, Confirman haber sido ser víctima de violencia de género alguna vez en su vida incidiendo en su vida afectiva.

Pregunta 2. ¿Ha sufrido alguna vez violencia física en estos lugares?

Cuadro No. 2 Mujeres que han sufrido violencia física.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar	65	72%
Trabajo	20	22%
Comunidad	5	6%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 2. Mujeres que han sufrido violencia física.

Análisis: De las noventa mujeres 65 contestaron que sufren violencia física en el hogar, lo que representa el 72% de las encuestadas. En el trabajo 20 respondieron que sufren violencia física, lo que representa el 22% de las encuestadas, 5 contestaron que sufren violencia física en la Comunidad, lo que representa el 6% de las encuestadas, lo que demuestra que existe un alto porcentaje de violencia física en el hogar.

Interpretación: La mayoría de las mujeres, manifiestan que sufren violencia simbólica dentro del hogar, un bajo porcentaje en el trabajo y en la comunidad, teniendo como consecuencia afectaciones en la vida afectiva laboral, familiar y social.

Encuesta: A los hijos de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”

Pregunta 1. ¿Ha sufrido violencia de género alguna vez en su vida?

Cuadro No. 3 Hijos que han sufrido violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	86	96%
No	4	4%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 3. Hijos que han sufrido violencia de género

Análisis: De los noventa hijos de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, 86 contestaron que si sufren violencia de género, lo que representa el 96%, de los encuestados. 6 respondieron no haber vivido violencia de género, lo que representa el 4% de los encuestados, lo que demuestra que existe un alto porcentaje de menores que son víctima de algún tipo de violencia en su vida.

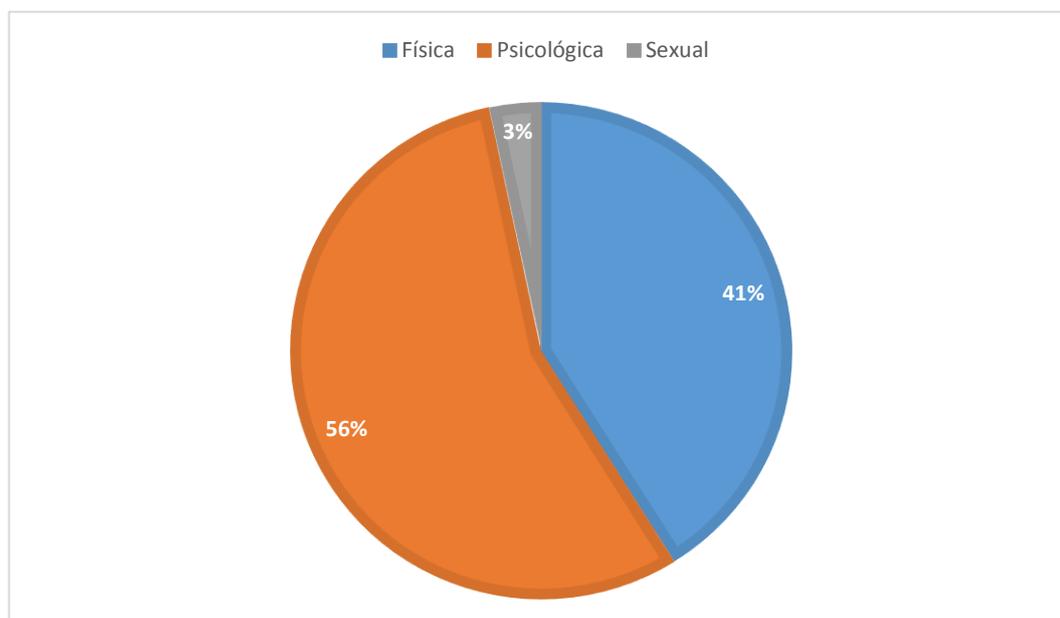
Interpretación: La mayoría de los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, Confirman haber sido víctima de violencia de género alguna vez en su vida según los resultado de la encuesta muestra un indicador muy alto de agresiones que se presume que afecta al desarrollo psicoemocional e integridad de los menores.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de violencia ha sufrido?

Cuadro No. 4 Tipos de violencia más frecuente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Física	37	41%
Psicológica	50	56%
Sexual	3	3%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 4. Tipos de violencia más frecuente

Análisis: En la encuesta realizada a los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, 37 han experimentado violencia física, lo que representa el 41%, de los encuestados ,50 expresaron estar vivido violencia psicológica lo que representa el 56%, de

los encuestados, 3 manifestaron haber sufrido violencia sexual, lo que representa el 3%, de los encuestados entre las violencia que más toleran es la agresión psicológica.

Interpretación: El cien por ciento de los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, confirma vivir alguna de las manifestaciones de violencia de género incidiendo negativamente en su comportamiento.

Encuesta: Sobre Violencia de Género a los cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Pregunta 1. ¿Ha vivido violencia de género en su niñez?

Cuadro No.11. Afección de la violencia de género en la niñez.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	80	89%
No	7	8 %
Nunca	3	3 %
Total	90	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

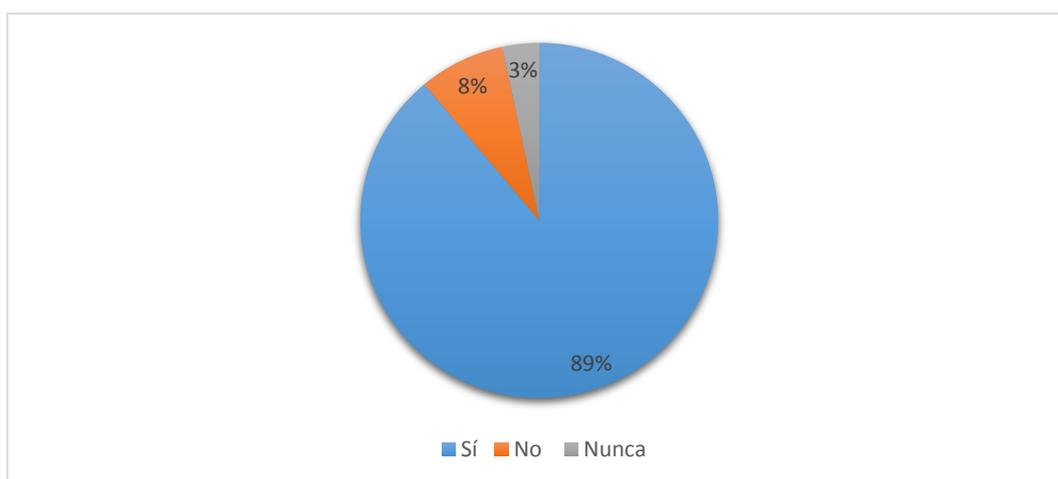


Gráfico No.11. Afección de la violencia de género en la niñez.

Análisis: De noventa cónyuges, 80. Contestaron que sí sufren violencia de género, lo que representa el 89% de los encuestados, 7 no sufren

violencia de género, lo que representa el 8% de los encuestados, y 3 que nunca han sufrido violencia en su niñez, lo que demuestra que existe un alto porcentaje de violencia de género que han adolecido los cónyuges.

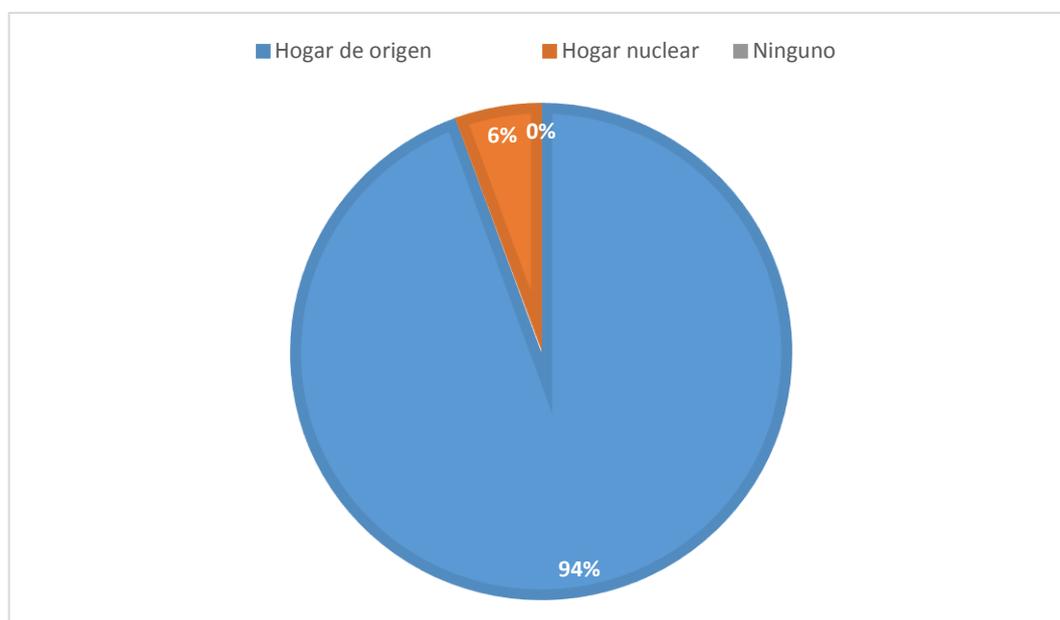
Interpretación: La mayoría de los cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, Confirman haber experimentado violencia desde su niñez, consecuencia que están repercutiendo en el hogar familia.

Pregunta.2. ¿En qué entorno familiar ha sufrido violencia de género?

Cuadro No.12. Afección de la violencia de género en el entorno familiar

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar de origen	85	94 %
Hogar nuclear	5	6%
Ninguno	0	0%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 12. Afección de la violencia de género en el entorno familiar

Análisis: De noventa cónyuges, 85 contestaron que sufrieron violencia de género en el hogar origen, lo que representa el 94% de los

encuestados. El 5.sufrieròn violencia de género en el hogar nuclear, lo que representa el 6% de los encuestados.

Interpretación: un alto porcentaje de cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, han sufrido violencia desde su hogar de origen y un bajo porcentaje en el hogar nuclear, es posible que la repetición de patrones violentos se deba al sistema machista familiar de origen.

Encuesta: al personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”

Pregunta 1. ¿Considera usted que la violencia de género afecta las actividades laborales de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Cuadro No. 16 Afección de la violencia de género en las labores

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	10	100%
No	0	0 %
A veces	0	0 %
Total	10	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

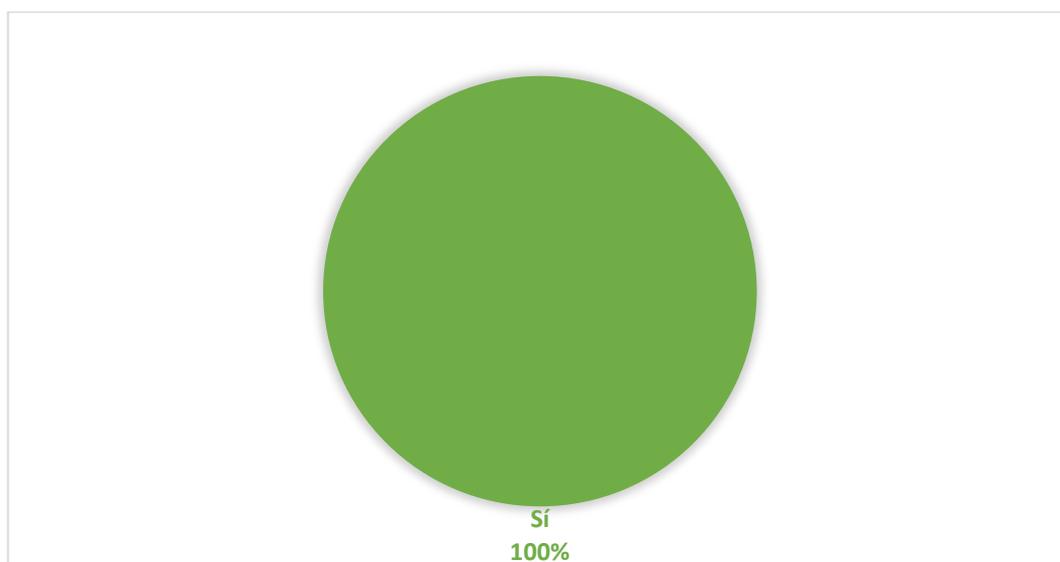


Gráfico No. 16. Afección de la violencia de género en las labores

Análisis: De diez personales administrativos, 10 expresaron estar convencidos que la violencia de género afecta la labor de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, lo que representa el 100% de los encuestados.

Interpretación: Él 100%, de diez personales administrativos, Manifestaron que la violencia de género afecta la labor de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer de manera directa, su estado emocional negativo no le permite concentrarse y asumir con los compromisos adquirido por ellas mismo.

Pregunta 2. ¿Ha sufrido violencia género alguna vez en su vida?

Cuadro No. 17. Personal administrativa que ha sufrido violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	7	70%
No	3	30%
A veces	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Encuestas
Elaborado: Autora

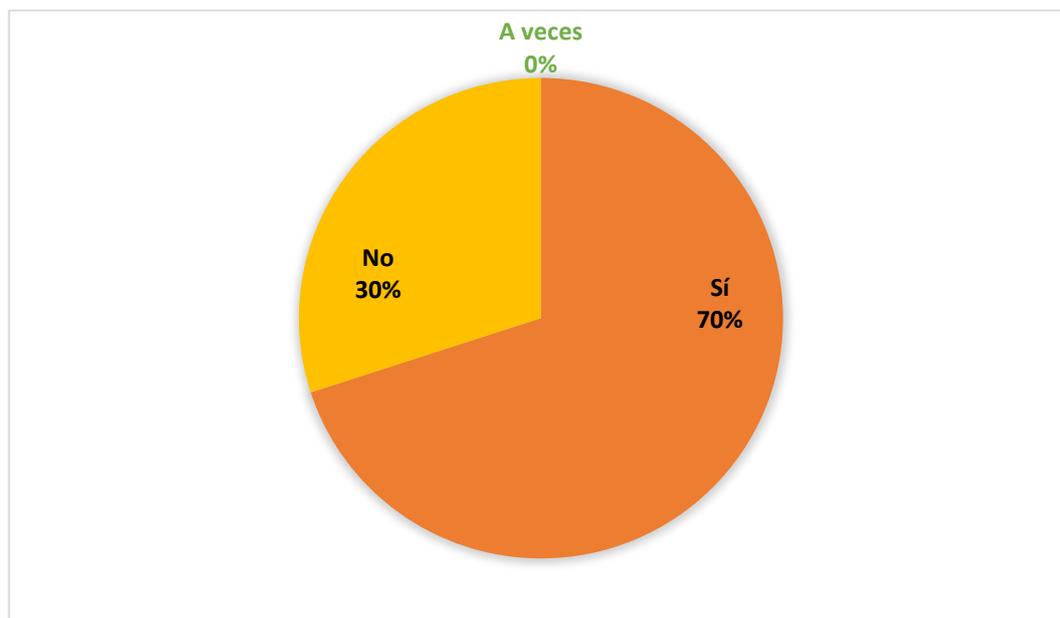


Gráfico No.17. Personal administrativa que ha sufrido violencia de género

Análisis: De diez personales administrativos, 7, contestaron que sí sufren violencia de género, lo que representa el 70% de las encuestadas, 3 que no sufren, lo que representa el 30% de las encuestadas, 0 a veces no sufren.

Interpretación: La mayoría del personales administrativos de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, Confirman ver vivido violencia de género alguna vez en su vida incidiendo en la vida afectiva, familiar y en el entorno laboral.

Encuesta: Sobre Violencia de Género a los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Pregunta. 1. ¿Considera usted que la violencia de género afecta la laborar de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Cuadro No.21. Violencia de género afecta lo laborar de la Federación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

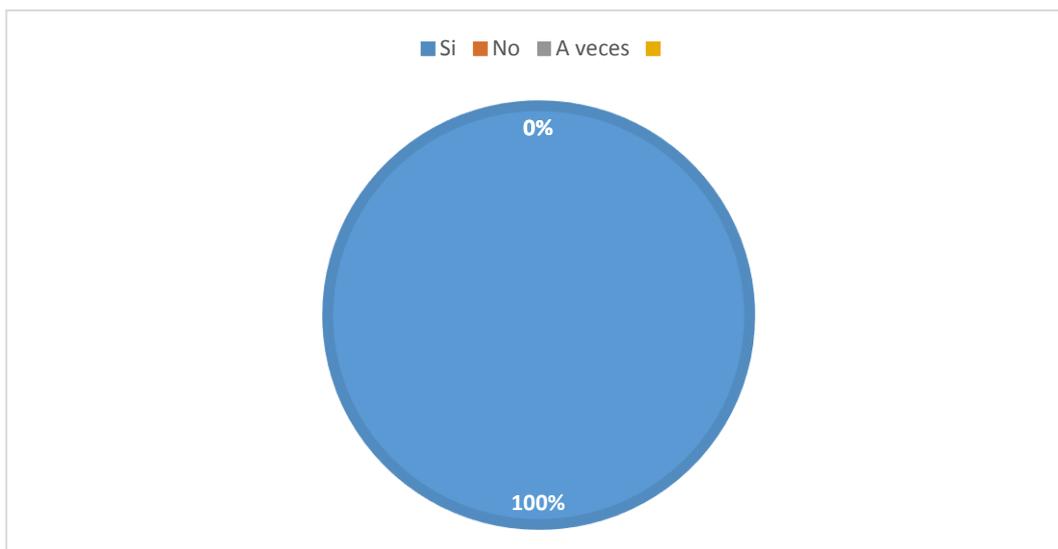


Gráfico No. 21. Violencia de género afecta la laborar de la Federación

Análisis: De dos Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, 2 contestaron que la violencia de género sí afecta la laborar de la Federación, Campesina, lo que representa el 100% de los encuestados

Interpretación: Los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, manifiestan que la violencia de género sí afecta la laborar que realizan las mujeres en la Federación Campesina, problemática que debe ser abordada desde el estado. Influye negativamente en la vida afectiva de las mujeres, hijos, a la Federación Campesina y al mismo estado.

Pregunta. 2. ¿Ha sufrido violencia de género alguna vez su vida?

Cuadro No.22. Víctima de violencia de género alguna vez en la vida.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

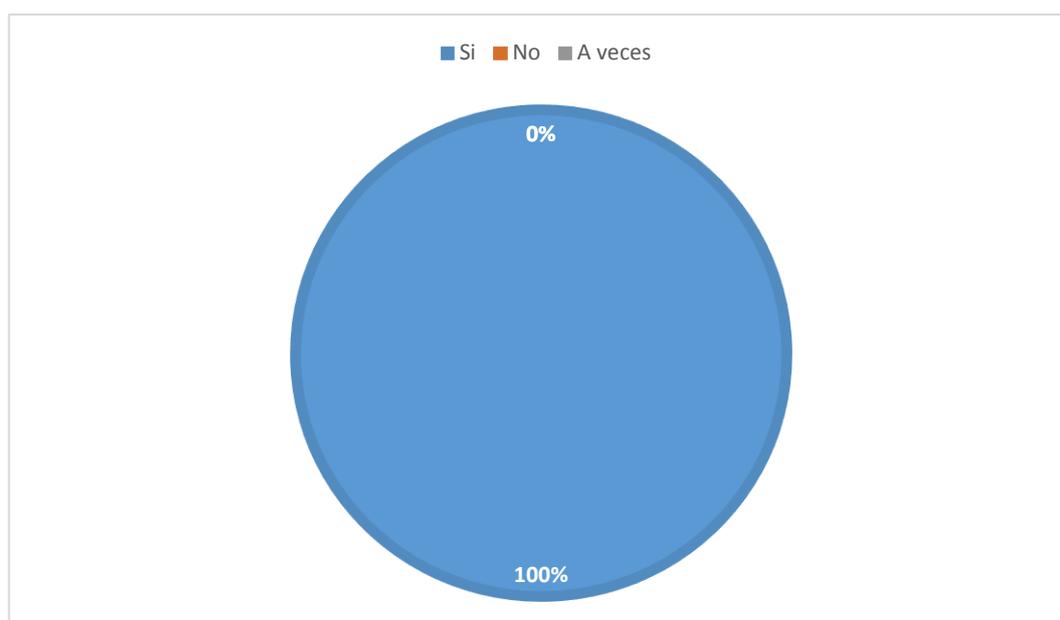


Gráfico No. 22. Víctima de violencia de género alguna vez en la vida.

Análisis: De dos Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, 2 contestaron que sí han sufrido la violencia de género en algún momento de su vida, lo que representa el 100% de los encuestados

Interpretación: los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, refieren haber vivido violencia de género alguna vez su vida, el nivel educativo que ello tienen, le han permitido romper con la violencia en todos los ámbitos de su vida y poder concienciar a sus familiares, compañeros de labores a cambiar el maltrato por el buen trato.

3.3. Conclusión General y Conclusiones Específicas

3.3.1. Conclusión general

En síntesis, la violencia de género es una problemática que se presenta en diversa manifestaciones y tipos de violencias en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, influye negativamente en la vida afectiva de las mujeres e hijos, creándoles trastorno emocional y funcional, como producto de una organización estructurada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones, que responden a patrones sociales y culturales profundamente arraigados en la sociedad.

3.3.2. Conclusiones específicas

Como resultado de la investigación estadística presentada, es posible concluir que las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, alguna vez en su vida han sufrido algún tipo de violencia hacia su integridad, las formas de violencia más usuales e visible es la violencia física, las otras son invisible psicológica, sexual, económica y simbólica, difícil de comprobar en el momento de que la mujer decida exija sus derecho humanos y constitucionales.

Se demostró, a partir de los resultados obtenidos las consecuencias negativas en la vida afectiva, de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, que sufren violencia de género, presentando Síntomas de graves alteraciones emocionales. Como baja autoestima, depresión, tristeza, alteraciones alimenticias (anorexia, bulimia inapetencias), sumisión, aislamiento social, fobia, subordinación, horario limitado y controlado por sus parejas o expareja, los roles que ella ejerce como madre se ven afectados de igual manera en el campo laboral, no le permiten desarrollarse con autonomía y libertad para cumplir a cabalidad con los roles asumidos.

Los hijos de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, forman parte del espiral de violencia que experimentan desde el entorno del hogar algunos de ellos soportan violencia de parte de los progenitores o familiares, otros son testigos de la violencia que se vive dentro del hogar ocasionando graves problemas conductuales, problemas de socialización, aislamiento, agresividad, dependencia tóxica, auto lesiones, afectando su vida psíquica y educativa, posibles repetidores de patrones agresivos.

3.4. Recomendación General y Recomendaciones Específicas

3.4.1. Recomendación general

Se recomienda a los directivos de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, activar las rutas y protocolos de actuación de violencia, para el respetivo abordaje de la problemática social. Con el propósito de que las mujeres víctima de violencia de género tengan la asistencia profesional oportuna, preventiva y promocional.

3.4.2. Recomendaciones específicas

Se recomienda capacitar a las mujeres referentes a tema de violencia de género, Con el objetivo de que adquieran conocimientos necesarios y exijan que sus derechos humanos y constitucionales sean restituidos.

Brindar charlas de sensibilización sobre violencia de género a todos los familiares de las mujeres víctima de maltrato en cualquiera de las manifestaciones con el fin de fortalecer valores y cambiar los patrones culturales desde los hogares, de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.

Conseguir el apoyo de los dirigentes de las comunidades rurales y urbanas, políticos, religiosos, Educativos para Promover la igualdad de género en todas las edades, niveles educativos y culturales con el fin de mejorar el buen vivir de la familia y mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, provincia del Guayas.

CAPÍTULO

IV

4. PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN

4.1. Propuesta de aplicación de resultados

Según los resultados obtenidos de las encuestas a varias mujeres, hijos, cónyuges, directivos y personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, alguna vez en su vida han sufrido y siguen padeciendo violencia de género en las diferentes formas de violencia, con mayor frecuencia, la han soportado desde el hogar de origen y siguen sufriendo en el hogar nuclear. Esta violencia es consecuencia de la histórica posición de la mujer en la familia patriarcal, por tal razón se debe sensibilizar a las mujeres a cambiar el sistema cultural desde la familia, comunidad, para evitar futuras repeticiones de agresiones en los descendientes.

La violencia de género no solo influye de manera negativa en la vida afectiva de las mujeres de la “Federación Campesina. “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, también involucra al entorno familiar y quehacer social, por tal motivo es importante que las mujeres sean capacitadas con temas relacionados a

violencia de género para que obtengan conocimiento de las graves alteraciones emocionales y funcionales que esta violencia ocasiona en la integridad de la mujer víctima de múltiples agresiones, como resultado del machismo y de la desigualdad de género, que tiene como factor importante de riesgo el hogar familiar, donde hay mujer maltratada existe hijas e hijos violentados.

Abordar la violencia es un tema prioritario para el desarrollo de todas las personas, entendiendo que la violencia de género basada en las desigualdades de género especialmente hacia las mujeres durante todo el ciclo de vida, ha tenido y tiene efectos devastadores como son: la violencia física, sexual, patrimonial y el femicidio que ha sido invisibilizadas durante siglos y que debe ser erradicada.

4.1.1. Alternativa obtenida.

Se propone impulsar capacitaciones referente a violencia de género, causas, Consecuencias, e intervención en la vida afectiva de las mujeres víctimas de diversos tipos y modalidades de violencia incluido hijos, familiares, personal administrativos, comunidad, con el propósito de romper con el espiral de violencia en la generación actual y prevenir en la futura generación e incentivar cambios culturales desde el hogar y la comunidad, de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas.,

4.1.2. Alcance de la alternativa

El alcance se ve limitado a un determinado número de personas, noventa familias, noventa cónyuges, noventa mujeres, dos directivos, diez administrativos de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

4.1.3. Aspectos básico de la alternativa

- Mujeres que sufren violencia en las diferentes manifestaciones y contexto. “familiar, comunitario y organizativo”.
- Mujeres que sufren diferentes tipos de violencia de género
- Mujeres sometida a la asfixia económica
- Mujeres maltratadas con bajos niveles educativos
- Mujeres maltratadas que adolecen los síntomas de la violencia de género contra la mujer.(alteraciones emocionales y funcionales)
- Mujeres que sufren violencia de género de acuerdo a la edad.
- Mujeres sometidas a la subordinación por su pareja o expareja.
- Mujeres maltratadas hijas e hijos violentados.
- Mujeres discriminadas por el poder patriarcal machista.

4.1.3.1. Antecedentes

La Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, realiza labores sociales dirigidas a las familias y mujeres de las zonas rurales del Cantón El Empalme, provincia del Guayas, entre las labores sociales brinda capacitación a todos los miembros de la Federación Campesina, con temas relacionado al desenvolvimiento personal y social y a noventa mujeres de ciertos sectores Rurales más vulnerable de la localidad.

De acuerdo a la investigación realizada a las mujeres, hijos, familiares, directivos y personal administrativo, se puede evidenciar que existe un gran número de mujeres que han sufren violencia de género desde el hogar de infancia, también padecen violencia en su múltiple manifestaciones en el hogar nuclear, en otros casos por ciertos familiares y comunidad. Problemática que es de preocupación para los directivo de la mencionada Federación Campesina”, este fenómeno social y de salud pública, no solo afecta la vida afectiva, de las mujeres, repercute en las actividades que las mujeres realizan en la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”.

La violencia de género contra la mujer es un fenómeno histórico presente en gran parte de las culturas humanas sin límite de edad, clase social, raza, ideología o religión. Esta realidad tan dramática, pero muchas veces invisibilidad, tiene mucho que ver con el tipo de sociedades en las cuales se sitúa a las mujeres en una posición de inferioridad respecto a los hombres y por lo tanto en una posición de dependencia económica, social, cultural y emocional hacia los padres, esposos, novios.

La violencia de género afecta el desarrollo psicoemocional de los niños que también experimentan agresiones a su integridad por parte de uno de sus progenitores o familiares, en otros casos son testigo de la violencia que se vive dentro del hogar, ocasionando consecuencia negativa en la salud mental de los niños provocando posibles graves alteraciones alimenticias, emocionales, problemas conductuales entre otros.

4.1.3.2. Justificación

La presente investigación se enfocará en analizar y determinar las causas, consecuencias y forma de violencia de género y como incide en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, para lo posterior buscar posible solución basado en los resultados obtenidos en la investigación.

En base a los resultados de la investigación se puede observar que las mujeres sufren violencia de género en todas las modalidades y en diferente contexto de la comunidad, con un mayor porcentaje en el hogar de infancia y en hogar familiar, donde son también afectados de manera directa los niños experimentando violencia y en otros casos siendo testigo de las múltiples agresiones que observan por parte de su progenitores o familiares, produciendo afectaciones negativas. A corto, mediano o largo plazo a su integridad física y psicológica, dando origen a repeticiones violento muchas veces los hijos lo manifiestan en las Unidades Educativas don ellos estudian y en el entorno familiar y comunitario.

Ante esta problemática social que afecta la convivencia y armonía de la familia de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, sus directivos socializarán el proyecto a ejecutarse con todos los miembros de la familia, mujeres y personal administrativo, comunidad y brindan talleres, charlas referentes a la violencia de género beneficiando a todos los familiares y mujeres, también realizarán acciones coordinadas con sectores interinstitucionales para abordar este fenómeno social y de salud pública, con el propósito de concienciar, disminuir, prevenir la violencia de género contra las mujeres y su influencia en la labor de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Implementar un plan de capacitación referente a la Violencia de Género y su Influencia en la Vida Afectiva de las Mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, Año 2016.

4.2.2. Objetivos específicos

Determinar las causas y consecuencias de la violencia de género y su influencia en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Concienciar a noventa mujeres de la Federación Campesina Nuevo Amanecer”, con talleres referente a tema relacionado con la violencia de género contra la mujer.

Socializar el proyecto con todos los miembros de la familia, mujeres y personal administrativo de la Federación Campesina Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.

Brindar charlas de valores a los familiares de las mujeres de la Federación Campesina Nuevo Amanecer”, para cambiar la dinámica familiar y prevenir repeticiones de patrones violentos.

4.3. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA

Institución Ejecutora

Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del guayas.

Beneficiarios

Noventa mujeres, familiares y personal Administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del guayas

Ubicación:

Provincia: Del Guayas

Cantón: El Empalme,

Parroquia: Velasco Ibarra

5.3.4. Marco Administrativo de la Investigación

Recursos humanos

Investigador: Blanca Crisantema Alvarado Álava

Asesor: MSC. Héctor Plaza Albán

Encuestador: Blanca Crisantema Alvarado Álava

Personas de apoyo:

Se contara con el apoyo de los directivos, socios de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, e Instituciones gubernamentales y no Gubernamentales del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas

Tiempo Estimado para la Ejecución

El tiempo estimado para la ejecución de esta propuesta es de cinco meses periodo comprendido. 2016.

Recursos Económicos

El costo de este proyecto está basado en el autofinanciamiento y dedicado con mucho esfuerzo a todas las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

4.4. TÍTULO

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN REFERENTE A VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INFLUENCIA EN LA VIDA AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINA “NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2016.

4.4.1. COMPONENTES

- 1. Fortalecer la autoestima de noventa mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, a través de la ejecución de cuatro talleres.**
 - Taller. Estrategias para mejorar la autoestima de la mujeres
 - Taller. violencia de género contra la mujer

- Taller. Causas y Consecuencia de la violencia de género en la vida afectiva, familiar, comunitaria y organizativa de las mujeres
- Taller. valores e igualdad de género.

2. Organización de jornada de prevención y promoción de derecho de la mujer a través de.

- casa abierta.
- socio drama
- Charlas. Coordinada con Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- Foro Coordinado con la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia (UJFMNA).
- Charlas. Coordinada con Ministerio de Salud Pública(MSP)
- Folletos
- Afiches

4.5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

4.5.1. Resultado General

Noventa mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” capacitadas, con tema referente a la violencia de género y su Influencia en la vida afectiva de la mujer.

4.5.2. RESULTADOS ESPECÍFICOS

Mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, con conocimiento referente a las causas. Consecuencias, afectaciones que genera la violencia de género a la integridad física y psicológica de ellas, hijos e hijas, y dispuestas a generar cambios culturales desde el hogar y la comunidad.

Familiares, mujeres y personal administrativo sensibilizado con la propuesta del proyecto violencia de género y su incidencia en la vida afectiva de la mujeres de la Federación Campesina Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

Noventa mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” capacitadas y con conocimiento sobre la violencia de género y sus afectaciones en la vida personal, familiar, laboral y social.

Valores fortalecidos y cambios en la dinámica familiar previniendo repeticiones de patrones violentos en la familia de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme. Provincia del Guayas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía se ha elaborado siguiendo la estructura del marco teórico:

Granda Ordoñez, J. (20 de Noviembre de 2010). *Violencia Simbòlica de Gènero*. Obtenido de Tesis previo a la obtención del título: <http://www.dspace.ucuenca.edu.ec>

Alberdì, I., & Matas, N. (28 de Octubre de 2009). *Violencia Domèstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres*. Obtenido de Fundaciòn La Caixa .España: Google Acadèmic:<http://www.estudios.lacaixa.com>

Alcazar Còrcoles, M. A., & Gòmez Jarabo, G. (25 de Octubre de 2001). *Aspecto Psicològico de la Violencia de Gènero. Una Propueta de Intervenciòn*. Obtenido de Psicología Clínica. Legal y Forence.

Bernal Flores, R. (15 de Octubre de 2005). *Violencia de Gènero en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educaciòn.

Bernal Torres, C. A. (24 de Octubre de 2000). *Metodología de la investigaciòn*. Obtenido de Trabajo de grado. Dr. Miguel Posso Y.

- Blanco Pilar, R. J. (15 de Mayo de 2004). *scielo.isciii.es*. Obtenido de <http://www.mblancop@meditex.e>
- Carriòn, F. (20 de Diciembre de 2008). *Violencia Urbana. Un asunto de ciudad*. Obtenido de Revista EURE (Santiago).
- Casiquè Casiquè, L., & Ferreira Furegatò, A. R. (14 de Noviembre de 2006). *Violencia contra mujeres:Reflexiòn Teòrica*. Obtenido de Revista Latinoamericana: <http://www.scholar.google.es>
- Casto, R., & Riquer, F. (19 de Enero de 2003). *La investigaciòn sobre la violencia contra la mujer en Amèrica Latina.entre el empirismo ciego y la teòria sin datos*. Obtenido de Artículo: <http://www.scielo.br>
- Chaher, S. (1 de Julio de 2010). *Violencia Mediàtica. Còmo Erradicar los Contenidos Discriminatorios de los Medios Masivos de la Comunicaciòn*. Obtenido de Revista Caras.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Gènero. (16 de Julio de 2010). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Gènero conta las mujeres*. Obtenido de INEC: <http://www.guayas.gob.ec.violencia> de gènero
- Copyright. (2006). *Diccionario Enciclopèdico Universal Siglo XXI*. (L. Alonso, J. C. Lòpez, M. D. Camaño, A. Dìaz Corralejo, G. Serrano, M. A. Lòpez, . . . J. C. Catoira, Edits.) Perú: Quebecor World Perú S.A.
- El Forum. (2014). *Còdigo Orgànico Integral Penal (Ley contra la violencia a la mujer y la familia)*. Quito - Ecuador: Jurídica El Forum.
- Equipo de la Direcciòn de Derechos Humanos Ministerio de Justicia,Derecho Humano y Culto. (10 de Marzo de 2013). *¿Còmo lograr el cumplimiento efectivo de los Dertechos Humanos de las mujeres en el Ecuador?* Obtenido de Unido en la Diversidad: <http://www.justicia.gob.ec>
- Equipo de profesionales AMS. (10 de Marzo de 2012). *Informe.Efectos y consecuencias de la violencia y el meltrato domèstico a mujeres*. Obtenido de Mujeres para la salud: mujeresparalasalud.org.
- Fèrnandez Amores, R. (20 de Noviembre de 2014). *Igualdad, Violencia de Gènero y la Salud en estudiantes de la Universidad de Màlaga*. Obtenido de tesis.Universidad de Màlaga. Facultad de Ciencias de la Salud.: <http://www.ruima.uma.es>.
- Garcia Moreno Claudia. (25 de Diciembre de 2000). *Violencia contra la mujer.Gènero y Equidad en la salud*. Obtenido de HARVARD (OPS): <http://www.google.es>

- INEC. (16 de Diciembre de 2011). *Violencia de Género*. Obtenido de Instituto nacional de Estadística y Censo: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Instituto Nacional de Estadística y censo. (2012). *Encuesta Nacional de relaciones familiares y Violencia de Género contras las mujeres*. Quito - Ecuador. Recuperado el 19 -Sábado de Marzo de 2012, de www.inec.gob.ec
- Jara romero , P., & Romero Felip, A. (23 de Julio de 2010). *Escala de evaluación y fase de la violencia de género*. Obtenido de Dialnet: <http://www.dialnet.unirioja.es>
- Larrauri, E. (18 de Mayo de 2007). *Violencia de género y Respuesta Integral*. Obtenido de Criminología Crítico de Género.
- Maqueda Abreu, M. L. (8 de Febrero de 2006). *La Violencia de Género. Entre el concepto Jurídico y la realidad social*. Obtenido de Revista electrónica de Ciencias Penales y Criminología: <http://www.dialnet.unirioja.es>
- Matud Aznar, M. P. (10 de Junio de 2004). *Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada*. Obtenido de Revista Anual de psicología.
- Ministerio de Educación(Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir). (15 de Enero de 2014). *Glosario*. Obtenido de Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil: <http://www.educación.gob.ec>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). Educando con amor e Igualdad. En M. d. Social, *Programa.Formación Continua* (pág. 8). Quito: El Telegrafo EP. Quito - Ecuador.
- organización mundial de la salud. (2002). *informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: d,c.
- Organización Panaamericana de la salud. (20 de Abril de 2007). *Resume .Informe Mundial Sobre la Violencia Y la Salud*. Obtenido de Plan Nacional de erradicación de Violencia de Género hacia la Niñez,adolescencia y Mujer : <http://www.justicia.gob.ec>
- Pontón Cevallo, J. (30 de Abril de 2009). *Femicidio en Ecuador Realidad Latente e Ignorada*. Obtenido de Artículo.Boletín Ciudad Segura: <http://www.solidaridad.org>.
- Ramirez Cardona, C. C. (5 de Julio de 2010). *Ley 1257 de 2008.Sobre no violencia contra la mujer,Herramientas para su Aplicación e Implementación*. Obtenido de Corporación. sisma mujeres.

- Rociò, R. G. (2011). Violencia contra la mujer y los niños. En R. G. Rociò, *Retrato de Mujer Jòvenes* (pág. 33). Quito: Exel graf.
- Rodriguez, C. (15 de Enero de 2013). *Generalidades acerca de las Tècnicas de Investigaciòn Cuantitativa*. Obtenido de Paradigma. Una revista Disciplina de investigaciòn.
- Torres Fermàn, I. A., Saldivar Gonzalès, H. A., Lin Ochoa, D., barrientos Gomèz, M., & Beltràn Guzmàn, F. J. (10 de Enero de 2012). *El estudio de la violencia. Un tema emergente de la salud. Aproximaciones Teòrica y su magnitud*. Obtenido de Revista electrònica: Medicina, salud y sociedad.: <http://.www.scholar.google.es>

ANEXOS

4.6. Análisis e interpretación de resultados

Pregunta 3. ¿En qué lugares ha sufrido violencia psicológica?

Cuadro No. 5 Mujeres que han sufrido violencia psicológica

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar	75	83%
Trabajo	13	15%
Comunidad	2	2%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas.

Elaborado: Autora.

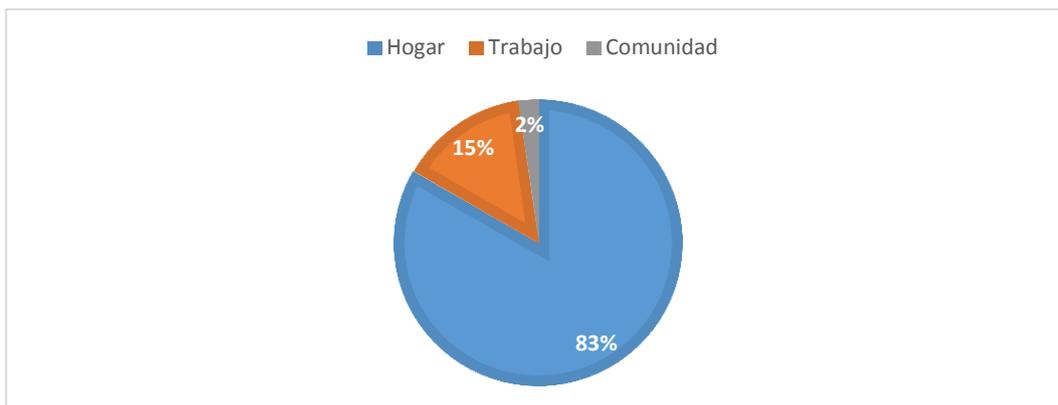


Gráfico No. 5. Mujeres que han sufrido violencia física.

Análisis: De las noventa mujeres ,75 contestaron que sufren violencia psicológica en el hogar, lo que representa el 83% de las encuestadas. En el trabajo 13 respondieron que sufren violencia psicológica, lo que representa el 15% de las encuestadas, 2 contestaron que sufren violencia psicológica en la Comunidad, lo que representa el 2% de las encuestadas. Lo que demuestra que existe un alto porcentaje de violencia física en el hogar, influyendo negativamente en su autoestima, provocando en ciertas mujeres víctima de violencia psicológica alteración alimenticia, y problema de socialización.

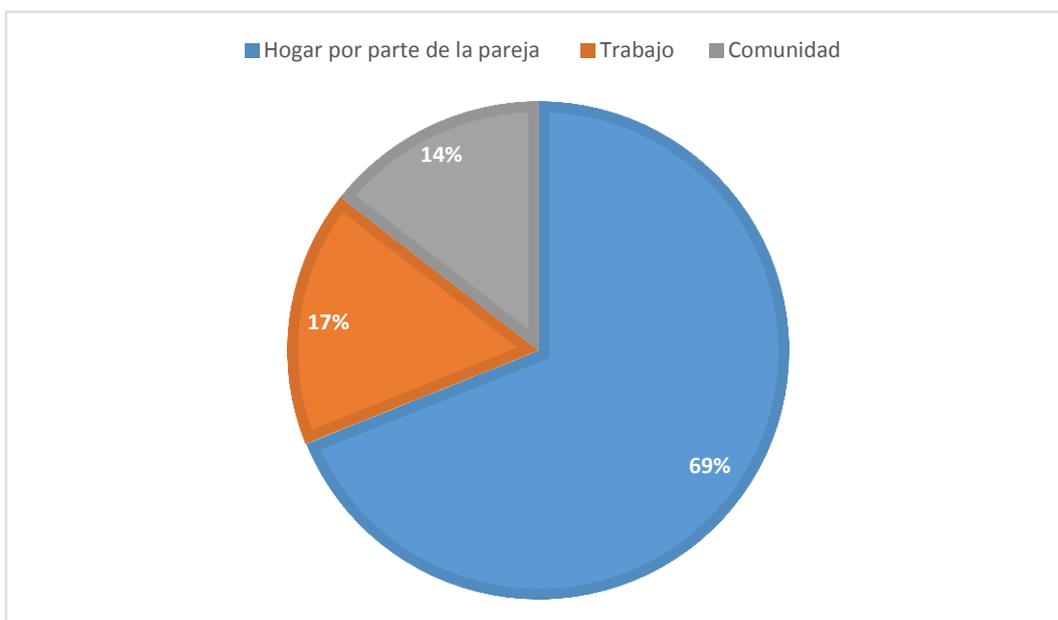
Interpretación: violencia psicológica es la agresión que más sufren las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, desde el hogar nuclear, influyendo negativamente en la autoestima, provocando alteración alimenticia, y problema de socialización, en cierta mujeres víctima de violencia psicológica.

Pregunta 4. ¿En qué lugares ha sufrido violencia sexual?

Cuadro No. 6 Mujeres que han sufrido violencia sexual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar por parte de la pareja	62	69%
Trabajo	15	17%
Comunidad	13	14%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 6. Mujeres que han sufrido violencia sexual.

Análisis: De las noventa mujeres ,62 contestaron que han sufrido violencia sexual en el hogar por parte de la pareja, lo que representa el 69% de las encuestadas. En el trabajo 15 respondieron que sufren violencia sexual, lo que representa el 17% de las encuestadas, 13 contestaron que sufren violencia sexual en la Comunidad, lo que representa el 14% de las encuestadas, lo que demuestra que existe un alto porcentaje de violencia sexual en el hogar por parte de la pareja.

Interpretación: Según los resultados de la encuesta la mayoría de las mujeres, sufren violencia sexual en el hogar por parte de la pareja, en el trabajo y un bajo porcentaje en la comunidad. Creando un grave problema en la salud sexual y reproductiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.

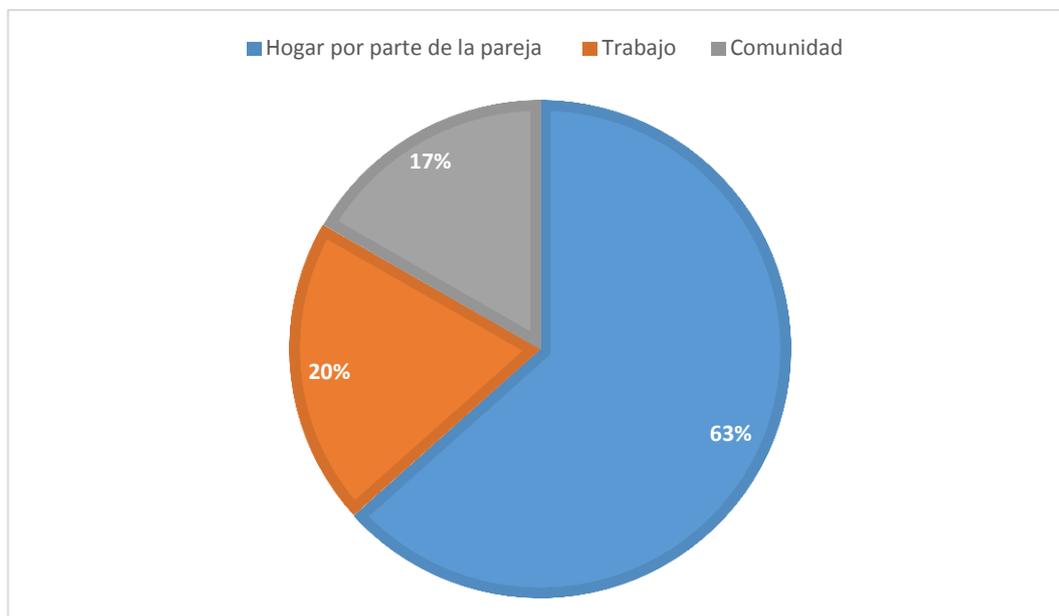
Pregunta 5. ¿En qué lugares ha sufrido violencia simbólica?

Cuadro No. 7 Mujeres que han sufrido violencia simbólica

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar por parte de la pareja	57	63%
Trabajo	18	20%

Comunidad	15	17%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 7. Mujeres que han sufrido violencia simbólica.

Análisis: De las noventa mujeres 57 contestaron que han sido víctima violencia simbólica en el hogar por parte de la pareja o algún miembro de la familia, lo que representa el 63% de las encuestadas. En el trabajo 18 respondieron que han vivido violencia simbólica, lo que representa el 20% de las encuestadas, 15 contestaron que sufren violencia simbólica en la Comunidad, lo que representa el 17% de las encuestadas.

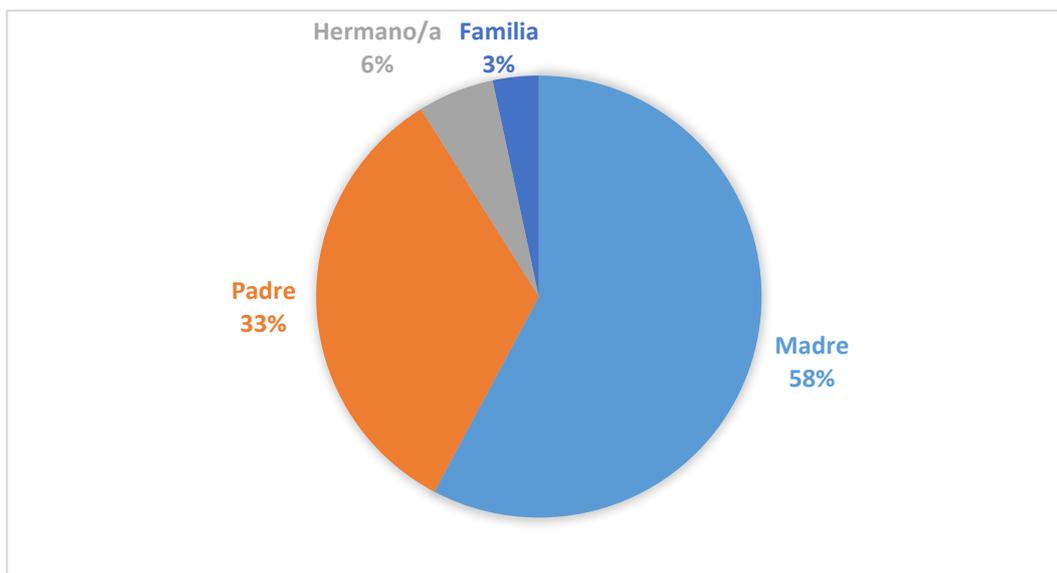
Pregunta 3. ¿De parte de quién recibe violencia?

Cuadro No. 8 De quién recibe violencia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-------------	------------	------------

Madre	52	58%
Padre	30	33%
Hermano/a	5	6%
Familia	3	3%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 8. De quién recibe violencia

Análisis: En la encuesta realizada a los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, 52, reciben violencia por parte de su madre, lo que representa el 58%, de los encuestados, 30, expresaron recibir violencia por parte de su padre, lo que representa el 33%, de los encuestados, 5, manifestaron haber sufrido violencia de parte de Hermano/a, lo que representa el 6%, de los encuestados, 3 por parte de algún miembro de Familia, lo que representa el 3%. La prevalencia del agresor es por parte de la progenitora, seguido de su padre.

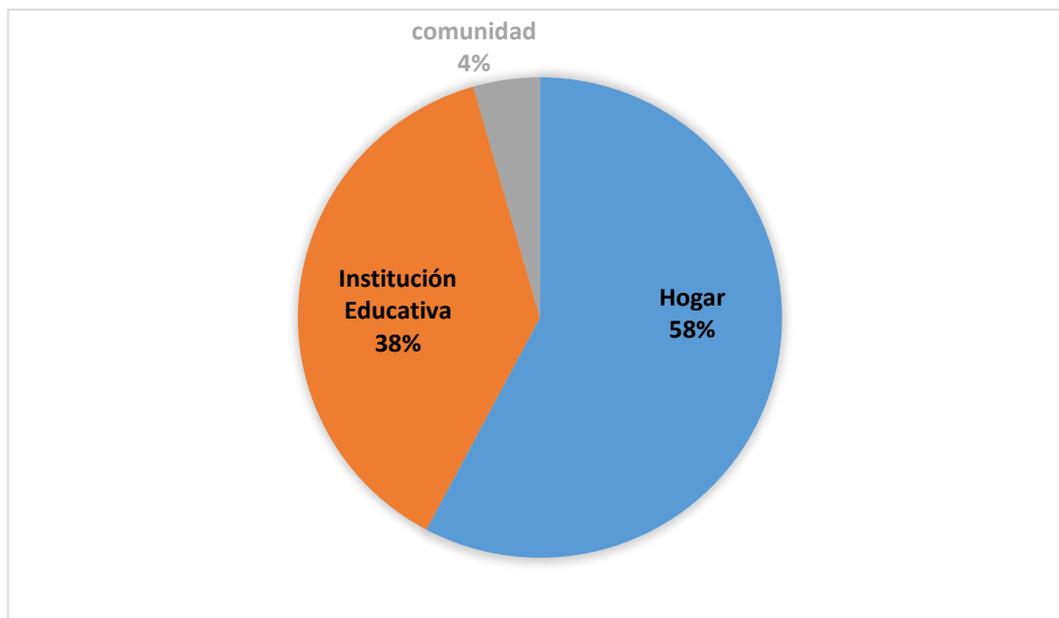
Interpretación: según resultado de la encuesta muestra una La prevalencia por parte de la madre seguido del padre, creando en su hijo graves alteraciones emocionales que repercuten en la desvaloración de la personalidad.

Pregunta 4. En qué lugar recibe más violencia?

Cuadro No. 9 Lugar donde es violentado frecuentemente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar	52	58%
Institución Educativa	34	38%
Comunidad	4	4%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 9. Lugar donde es violentado frecuentemente

Análisis: En la encuesta realizada a los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, 52, soportan violencia en el hogar, lo que representa el 58%, de los encuestados, 34 expresaron recibir violencia en las Instituciones Educativas, lo que representa el 38%, de los encuestados, 4, manifestaron haber sufrido violencia en la comunidad, lo que representa el 4%, de los encuestados.

Interpretación: El porcentaje de violencia más alto lo viven dentro del hogar seguido de los establecimientos Educativos. La armonía, los valores que deben existir tanto en el hogar como en las Unidades Educativas se ve interrumpida por este fenómeno social, ocasionando comportamientos agresivos en ciertos menores de edad.

Pregunta 5. ¿Presenta conducta agresiva?

Cuadro No. 10 Presenta conducta agresiva

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	67%
No	25	28%
A veces	5	5%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

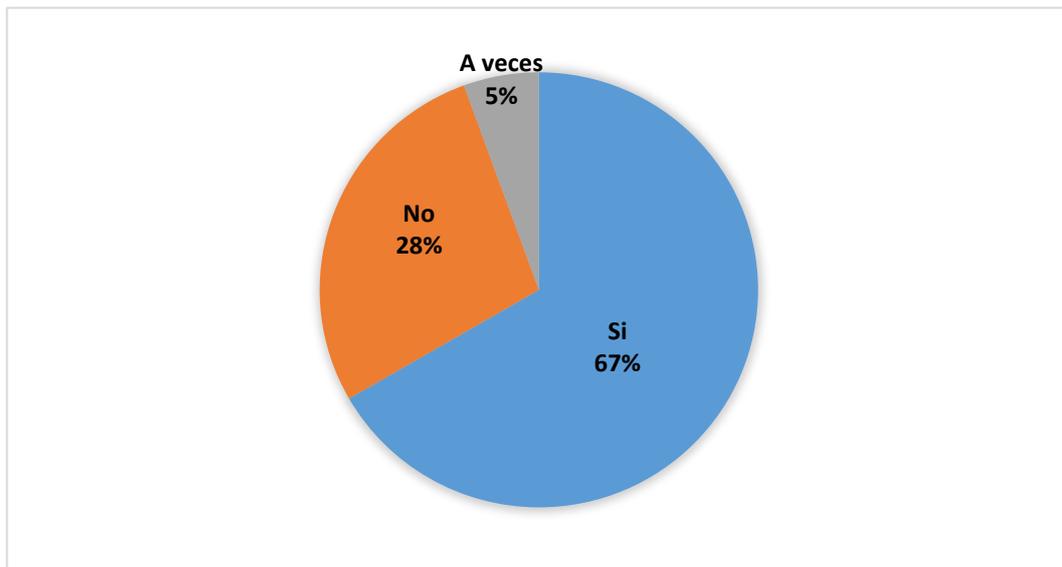


Gráfico No. 10. Presenta conducta agresiva

Análisis: En la encuesta realizada a los hijos de las mujeres de la Federación Campesina, “Nuevo Amanecer”, 60, respondieron que sí Presenta conducta agresiva, lo que representa el 67%, de los encuestados, 25, no presentan conducta, lo que representa el 28%, de los encuestados, 5, manifestaron presentar conducta agresiva a veces, lo que representa el 5 %, de los encuestados.

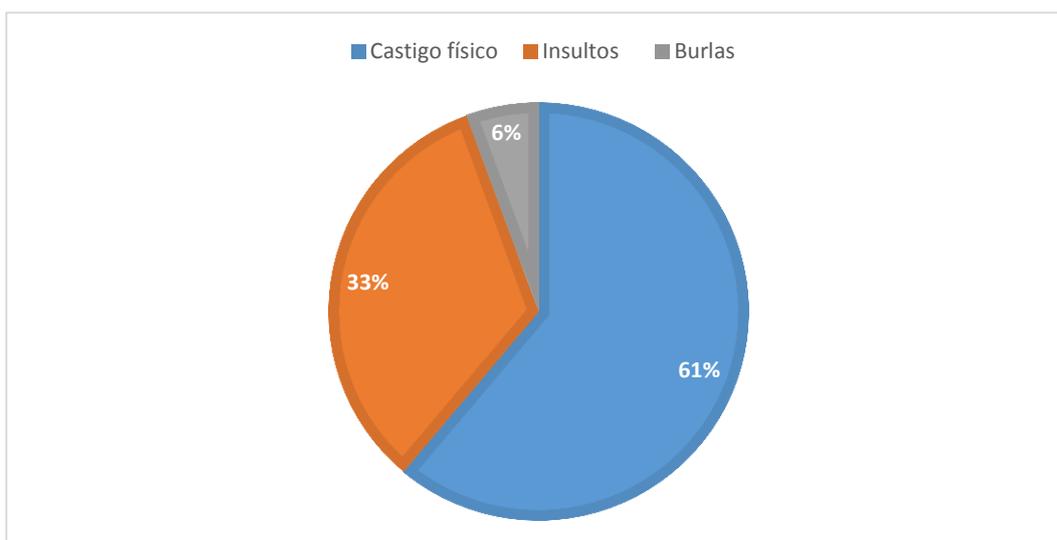
Interpretación: según los resultados de la encuesta existe un alto porcentaje que confirman que sí presentan conducta agresiva, seguido de aquellos hijos que no presentan conducta agresiva, la prevalencia de a veces es muy baja. Se puede apreciar posible repetición de patrones agresivo aprendido desde el hogar, entorno familiar y en el sistema Educativo.

Pregunta.3. ¿Cuáles son las agresiones que más recuerda haber recibido en tu niñez?

Cuadro No.13. Violencia género más usuales en la niñez.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Castigo físico	55	61%
Insultos	30	33%
Burlas	5	6%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 13. Violencia género más usuales en la niñez.

Análisis: De noventa cónyuges, 85 contestaron haber recibido castigo físico en su niñez, lo que representa el 61% de los encuestados. El 30 fueron maltratado mediante la modalidad del insulto, lo que representa, el 33% de los encuestados, 5 fueron víctima de burla, lo que representa el 6 % de los encuestados.

Interpretación: un alto porcentaje de cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, han sufrido castigo físico en su niñez, seguido de insultos, un bajo porcentaje fueron víctima de burlas, lo que se puede apreciar según los resultado de la encuestas que los cónyuges también fueron víctima de violencia en su niñez por lo que

se puede identificar posibles causa de ciertos comportamiento agresivo de ciertos hombre en su vida familiar.

Pregunta.4. ¿Has agredido alguna vez a su pareja?

Cuadro No.14. Agresión a su pareja

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	17 %
No	35	39 %
A veces	40	44 %
Total	90	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

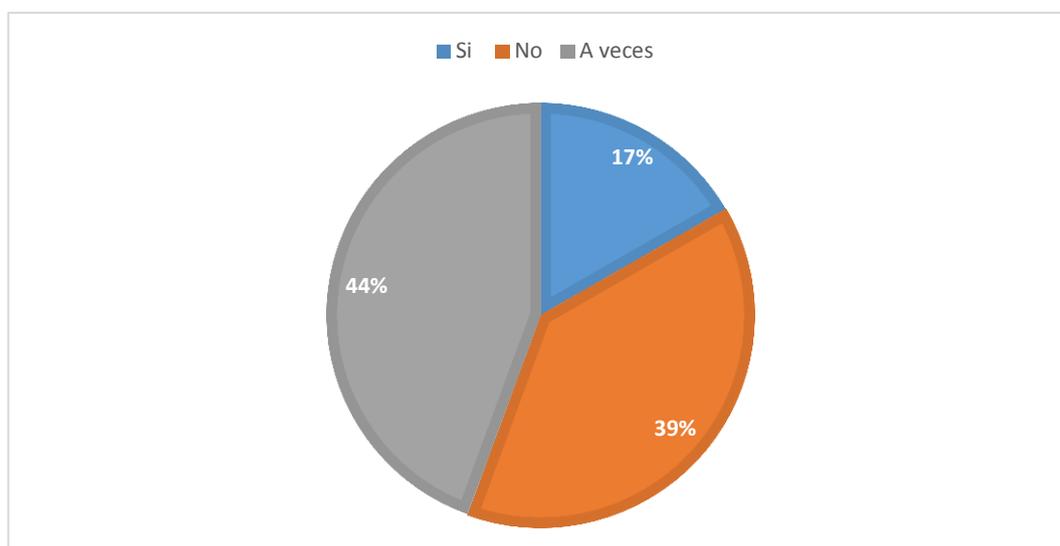


Gráfico No. 14. Agresión a su pareja

Análisis: De noventa cónyuges, 15 contestaron a ver agredido alguna vez a su pareja, lo que representa el 17% de los encuestados. El 35 respondieron que no, lo que representa el 39% de los encuestados, 40 respondieron a veces lo que representa el 44% de los encuestados.

Interpretación: un alto porcentaje de cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, han sufrido castigo físico en su niñez, seguido de insultos, un bajo porcentaje fueron víctima de burlas, lo que se puede apreciar según los resultado de la encuestas que

los cónyuges también fueron víctima de violencia en su niñez por lo que se puede identificar posibles causa de ciertos comportamiento agresivo de ciertos hombre en su vida familiar.

Pregunta 5. *¿Reconoces que tiene un problema y necesita ayuda profesional?*

Cuadro No.15. Necesitan ayuda profesional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	35	39%
No	55	61%
A veces	0	0%
Total	90	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

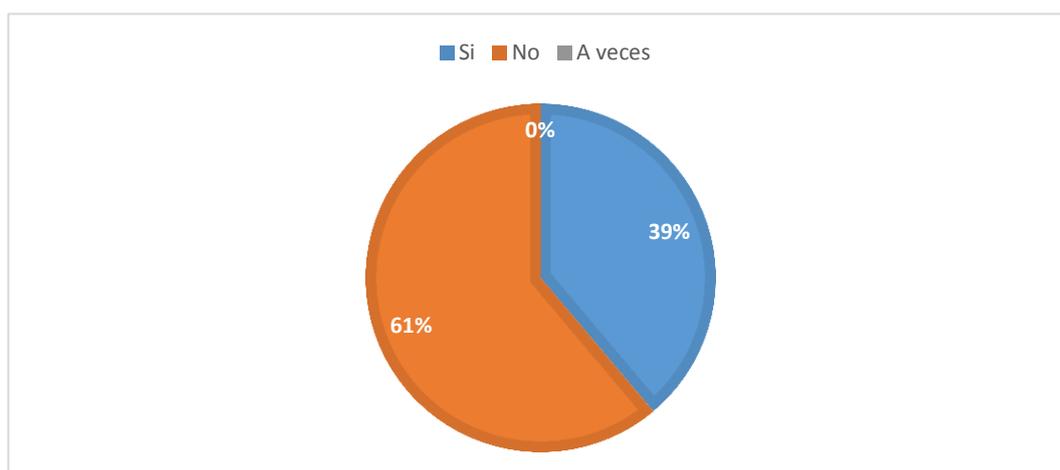


Gráfico No. 15. Necesitan ayuda profesional.

Análisis: De noventa cónyuges, 35 contestaron que necesitan ayuda *profesional*, lo que representa el 39% de los encuestados. El 55 respondieron que no necesitan ayuda *profesional*, lo que representa el 61% de los encuestados.

Interpretación: un alto porcentaje de cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, se niegan a reconocer que tienen un problema y necesitan ayuda *profesional*, un 35 por ciento refieren necesitar ayuda profesional. El poder machista, entre una de las

acusas de la violencia de genero se niega a independizarse del dominio en que tienen sometidas a las mujeres.

Pregunta 3. ¿Qué tipo de violencia de género ha identificado usted, en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Cuadro No. 18. Tipo de violencia de género identificado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Física	3	30%
Psicológica	4	40%
Sexual	2	20%
Económica	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

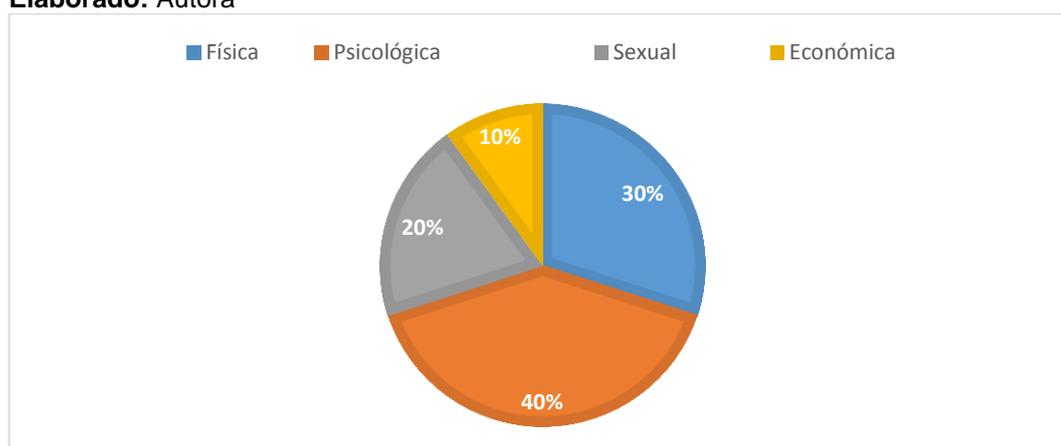


Gráfico No.18. . Tipo de violencia de género identificado

Análisis: En la encuesta realizada al personales administrativos, manifestaron ,3 mujeres sufren violencia física en el hogar, lo que representa el 30%, de los encuestados 4 violencia psicológica, lo que representa el 40%, de los encuestados, 2 Sexual, lo que representa el 20%, de los encuestados, 1 Económica lo que representa el 10%, de los encuestados.

Interpretación: La mayoría del personal administrativo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, presumen que las mujeres sufren

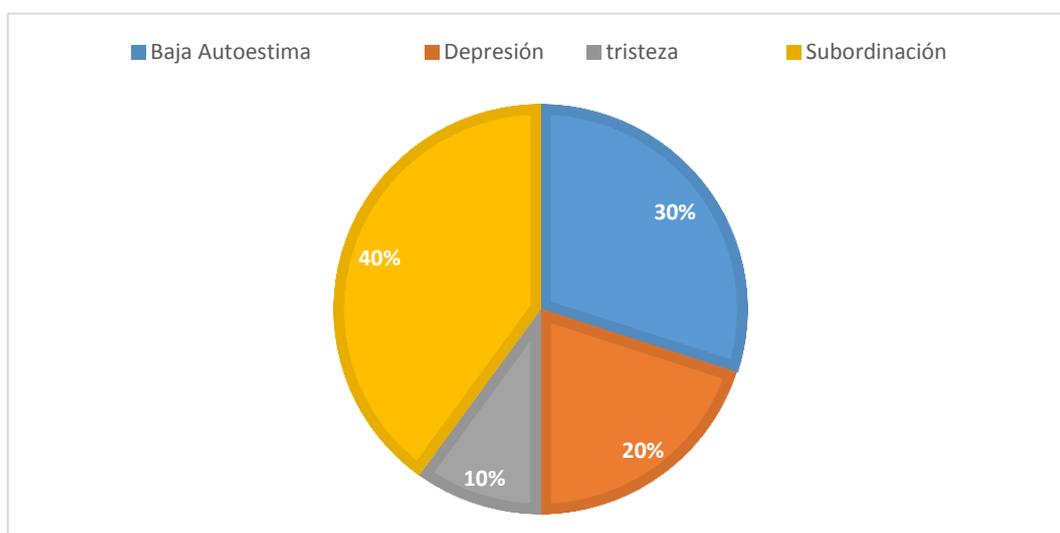
violencia psicológica seguido de la violencia física, económica y sexual desde el hogar, generándose un factor de riesgo importante para la salud psíquica de sus hijos que en muchas ocasiones son testigo de la violencia hacia su madre por parte de su padre biológico o adoptivo y en otros casos ellos experimenta violencia hacia su integridad con consecuencia emocionales a largo plazo .

Pregunta 4. ¿Ha identificado usted síntoma de violencia de género en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Cuadro No. 19. Síntoma de violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Baja Autoestima	3	30%
Depresión	2	20%
Tristeza	1	1%
Subordinación	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No.19. Síntoma de violencia de género

Análisis: En la encuesta realizada al personal administrativo, confirman 3 mujeres presentan Síntoma de Baja Autoestima, lo que representa el 30%, de los encuestados 2 Presentan Síntoma de depresión, lo que representa el 20%, de los encuestados, 1 presentan Síntoma de tristeza,

lo que representa el 1%, de los encuestados. 40 presentan Síntoma de Subordinación lo que representa el 40%, de los encuestados.

Interpretación: El personal administrativo, ha identificado con mayor porcentaje el síntoma de Subordinación posible causa de los otros síntomas que crea malestar en la vida afectiva y laboral de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.

Pregunta 5) ¿Ha identificado usted algunas causas de violencia de género en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Cuadro No. 20. Causas de la violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Machismo	5	50%
Sistema cultural	3	30%
Inequidad de género	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

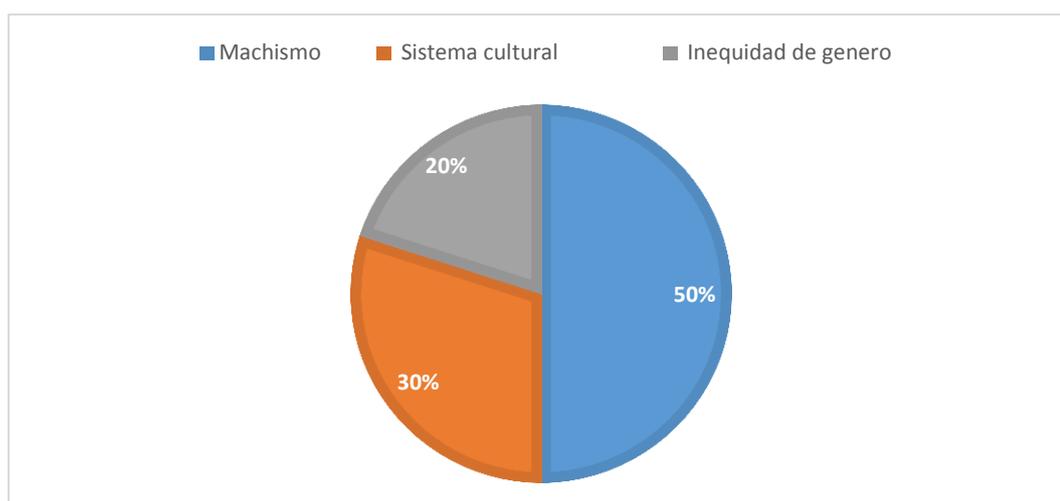


Gráfico No.20. Causas de la violencia de género

Análisis: En la encuesta realizada al personal administrativo, confirman 5 mujeres sufren de Machismo, lo que representa el 50%, de los

encuestados 3 Presentan Sistema cultural, lo que representa el 30%, de los encuestados, 2 presentan Inequidad de género, lo que representa el 20 de los encuestados.

Interpretación:

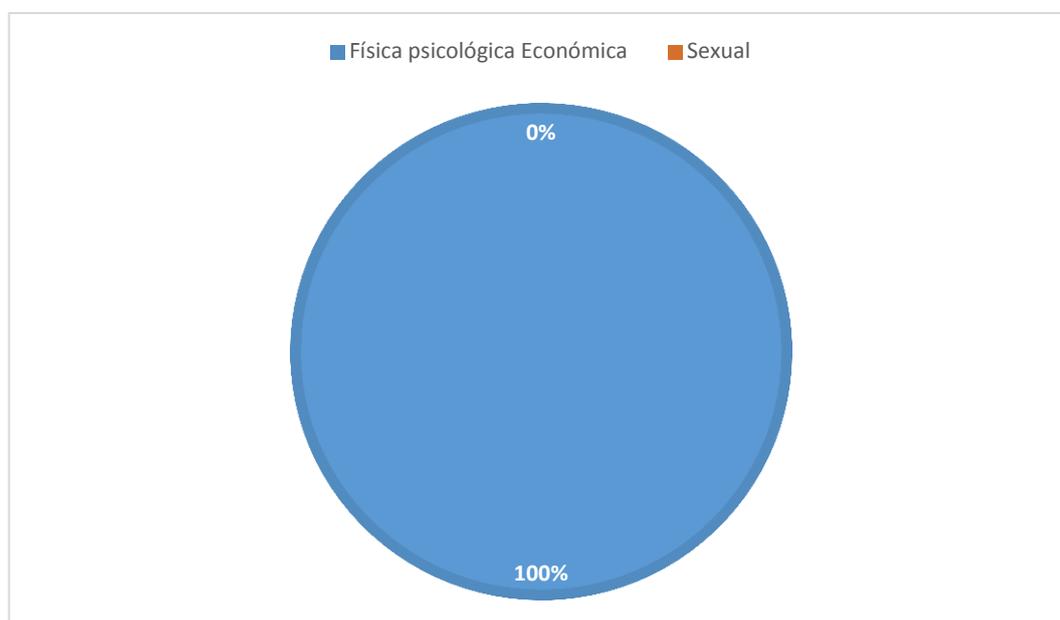
Según los datos obtenidos se puede apreciar que existen una gran cantidad de mujeres que sufren maltratos, siendo el machismo el tipo de violencia más frecuente.

Pregunta. 3. ¿Qué tipo de violencia de género ha identificado usted?

Cuadro No.23. Identificación de tipo de violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Física psicológica Económica	2	100 %
Sexual	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuestas



Elaborado: Autora

Gráfico No. 23. Identificación de tipo de violencia de género

Análisis: Los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, contestaron que han identificado violencia

Física, psicológica y económica en la mujeres de la Federación Campesina en un 100%.

Interpretación: los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, confirman haber identificado violencia Física, psicológica y económica en la mujeres, violencia que la han direccionado a la sumisión y a la subordinación, obstaculizando el normal desenvolvimiento en los roles que ellas ejercen.

Pregunta. 4. ¿Cree usted que el origen de la violencia de género se da desde?

Cuadro No.24. Origen de la violencia de género

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Machismo	2	100%
Sexual	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

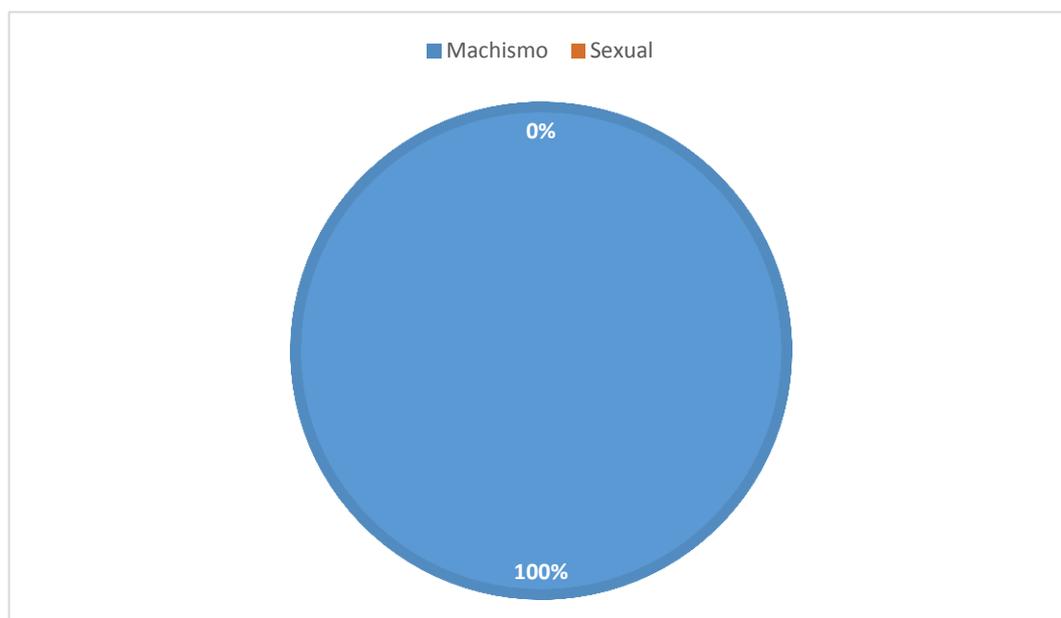


Gráfico No. 24. Origen de la violencia de género

Análisis: Los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, 2 contestaron que el origen de la violencia de género proviene desde el hogar nuclear, lo que representa el 100% de los encuestados

Interpretación: Los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, refieren que el origen de la violencia de género proviene desde el hogar nuclear, como resultado de la familia patriarcal, donde el poder de dominio es el machismo y carencia de valores.

Pregunta. 5. ¿Cree usted que la causa de la violencia de género en la sociedad?

Cuadro No.25. Causa de la violencia de género en la sociedad

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Machismo	2	100%
sistema cultural	0	0%
Inequidad de género	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado: Autora

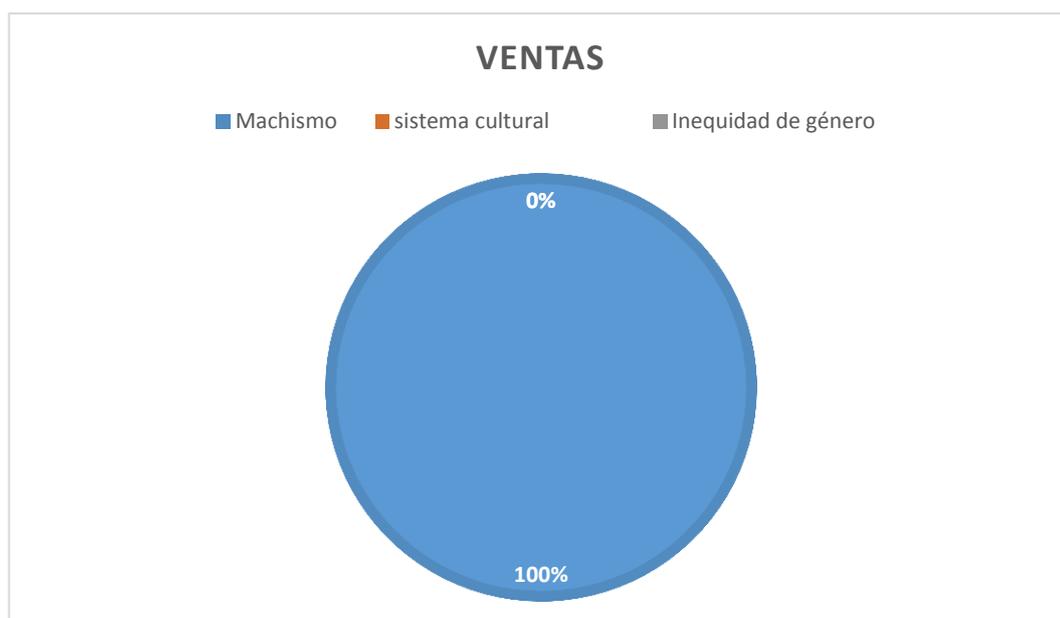


Gráfico No. 25. Causa de la violencia de género en la sociedad?

Análisis: Los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, 2 contestaron que la cauda de la violencia de género es el machismo, lo que representa el 100% de los encuestados

Interpretación: los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme, confirman que la cauda de la violencia de género es el machismo, el creador del sistema cultural e Inequidad de género, poniendo en desventaja a las mujeres ante los hombres sometiéndola a la subordinación en otros casos aislándola socialmente.

4.7. PRESUPUESTO

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Computadoras	1	\$ 800	\$ 800,00
cartucho de computadora	4	\$ 25	\$ 100,00
Impresora	1	\$ 250.	\$ 250,00
Internet	6	\$ 25	\$ 150,00
Alquiler de proyector	10	\$ 10	\$ 100,00
Pen drive	1	\$ 15	\$ 15,00
Rema de papel A4	5	\$ 5	\$ 25,00
Carpetas	5	\$ 0,75	\$ 4.50,00

Refrigerios	6	\$ 50	\$ 300,00
Movilización	Transporte	\$ 100,00	\$ 100,00
Total	-	-	\$1,844,50

ENCUESTAS

Encuesta: Sobre Violencia de Género a las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Marque con una x la respuesta que usted considere.

Pregunta 1. ¿Ha sufrido violencia género alguna vez en su vida en.?

Hogar trabajo comunidad

Pregunta 2. ¿Ha sufrido alguna vez violencia física en?

Hogar trabajo comunidad

Pregunta 3. ¿Has sufrido alguna vez violencia psicológica en?

Hogar trabajo comunidad

Pregunta 4. ¿Has sufrido alguna vez violencia sexual en?

Hogar trabajo comunidad

Pregunta 5. ¿Has sufrido alguna vez violencia simbólica en?

Hogar trabajo comunidad

**Encuesta: Sobre Violencia de Género a los hijos de las mujeres de la
Federación Campesina
“Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.**

Marque con una x la respuesta que usted considere.

Pregunta 1). Ha sufrido violencia de género alguna vez en tu vida?

Sí No

Pregunta 2). Qué violencia ha sufrido o sufre más?

Física Psicológica sexual

Pregunta 3). De parte de quien recibe agresividad?

Madre Padre Hermano/a familia

Pregunta 4).En qué lugar recibe violencia?

Hogar Institución Educativa comunidad

Pregunta 5). Presenta conducta agresiva?

Si No A veces

Encuesta: Sobre Violencia de Género a los cónyuges de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Marque con una x la respuesta que usted considere.

Pregunta 1. Ha vivido violencia de género en su niñez?

Sí No Nunca

Pregunta 2. ¿En qué entorno familiar ha sufrido violencia de género?

Hogar de origen Hogar nuclear

Pregunta 3. ¿Cuáles son las agresiones que más recuerda?

Golpes Insultos Burlas

Pregunta 4. ¿Agrede Física y psicológica a su pareja?

Física psicológica En la dos forma

Pregunta 5. ¿Acepta que tiene un problema y necesita ayuda profesional?

Sí No

**Encuesta: Sobre Violencia de Género al Personal Administrativo de la
Federación Campesina
“Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.**

Marque con una x la respuesta que usted considere.

1) ¿Considera usted que la violencia de género afecta la laborar de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Sí No A veces

2) ¿Ha sufrido alguna vez violencia de género?

Sí No A veces

3). ¿Qué tipo de violencia de género ha identificado usted, en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Física Psicológica Sexual Económica

4) ¿Ha identificado usted síntoma de violencia de género en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Baja Autoestima
Subordinación d sión tristeza

5) ¿Ha identificado usted alguna causas de violencia de género en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Machismo sistema cultural Inequidad de género

Encuesta: Sobre Violencia de Género a los Directivo de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer” del Cantón El Empalme.

Marque con una x la respuesta que usted considere.

1) ¿Considera usted que la violencia de género afecta la laborar de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Sí No A veces

2) ¿Ha sufrido violencia de género alguna vez su vida?

Sí No A veces

3).Qué tipo de violencia de género ha identificado usted, en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”?

Física, Psicológica, económica Sexual

4) ¿Cree usted que el origen de la violencia de género se da desde?

Hogar nuclear trabajo comunidad

5) ¿Cree usted que la causa de la violencia de género en la sociedad es?

Machismo sistema cultural Inequidad de género

Imàgenes.1. Mujeres víctima de violencia de género.

Según la organización mundial de la salud. El 35% de mujeres en el mundo han sufrido violencia de género alguna vez en su vida, por partes de su pareja sentimental o terceros y el 38% de los homicidios, femicidios se debe a la violencia conyugal. Citado pr. (Fernandez Amores, 2014)





Imágenes.2. Mujeres víctima de violencia física.

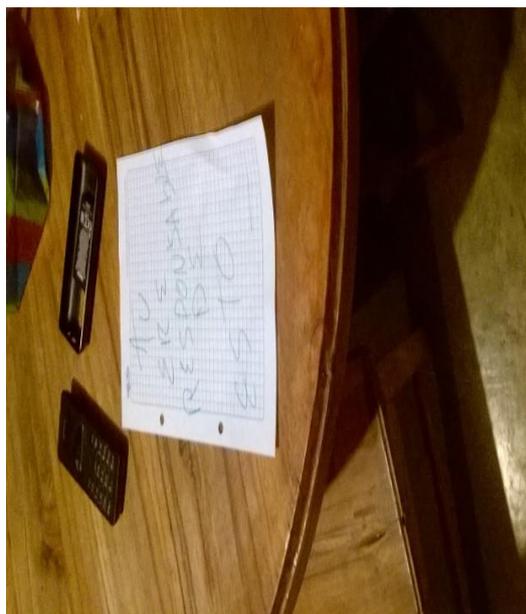
El. 69%, de mujeres han vivido violencia física por su pareja o ex pareja a nivel mundial” (Blanco Pilar, 2004).





Imágenes .3. Mujeres víctima de Violencia psicológica, sexual y económica.

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de agresión, el 61,4% zona Rural 58,7%, a nivel Nacional 60,6%, el 90%, mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja (INEC, 2011)



Imágenes 4. Federación Campesina “Nuevo Amanecer”

En la provincia del Guayas, mujeres que ha sufrido algún tipo de violencia de género. El 76%, ha sido por parte de su pareja o ex pareja,

violencia física.87,3%, psicológica.76,3%, 56.6%, 28,9% patrimonial.
(Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2010)



Imágenes 5. Mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”

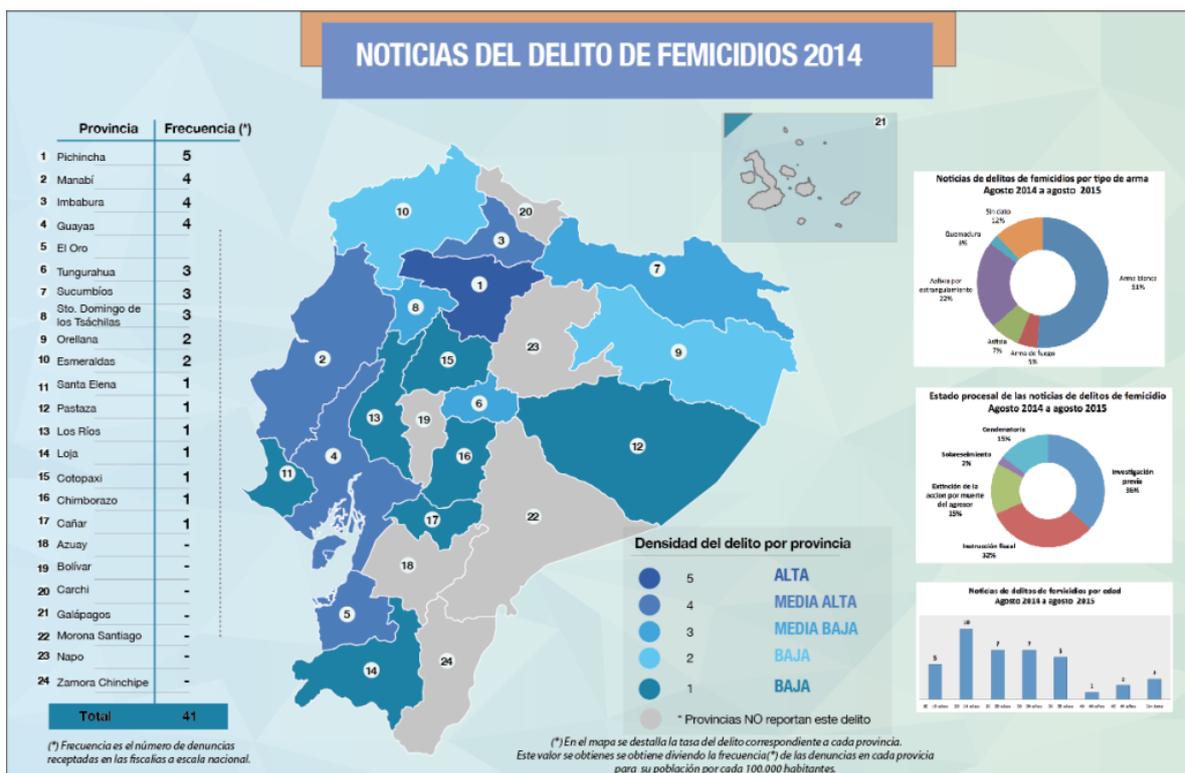
Según lo investigado por la autora del proyecto de investigación, el 89% de noventa mujeres han y sufren violencia de género alguna vez en su vida. El 72% violencia física, 83% violencia psicológica, el 62% violencia



sexual. El 63% violencia simbólica y patrimonial.

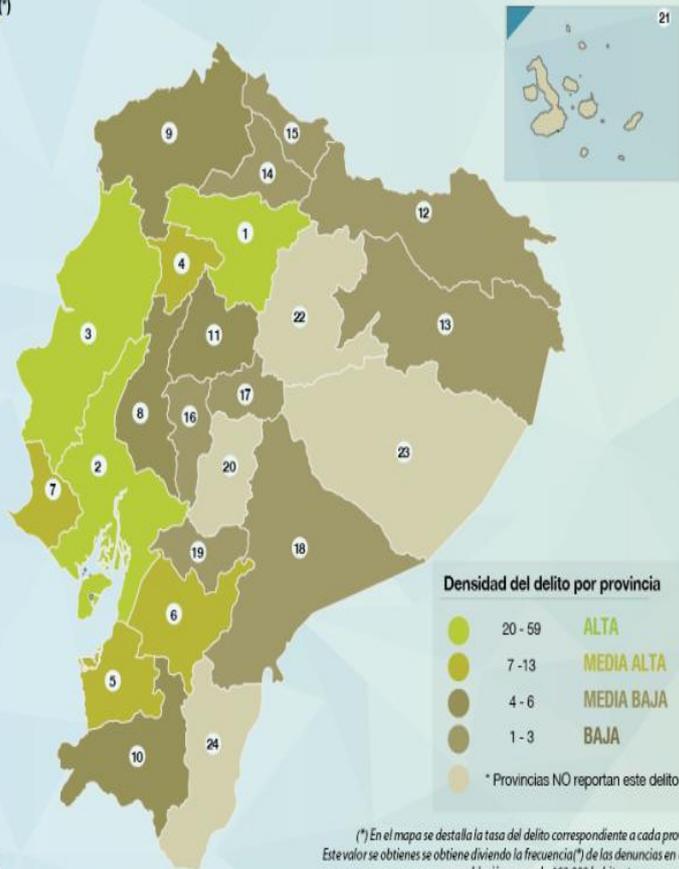


Imágenes 6. Datos estadísticos de violencia de género en el Ecuador



Frecuencia de denuncias de delitos sexuales en redes sociales y teléfonos celulares

Provincia	Frecuencia (*)
1 Pichincha	59
2 Guayas	42
3 Manabí	20
4 Sto. Domingo de los Tsáchilas	13
5 El Oro	11
6 Azuay	9
7 Santa Elena	7
8 Los Ríos	6
9 Esmeraldas	5
10 Loja	4
11 Cotopaxí	4
12 Sucumbios	2
13 Orellana	2
14 Imbabura	2
15 Carchi	2
16 Bolívar	2
17 Tungurahua	1
18 Morona Santiago	1
19 Cañar	1
20 Chimborazo	-
21 Galápagos	-
22 Napo	-
23 Pastaza	-
24 Zamora Chinchipe	-
Total	193



Durante el año 2014, 193 noticias del delito sexuales implicaron el uso de redes sociales o mensajes de texto como modus operandi.

Según el artículo 170 del Código Orgánico Integral Penal.- La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre si misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años (de existir agravantes la pena aumenta hasta 10 años).

(*) Frecuencia es el número de denuncias recibidas en las fiscalías a escala nacional.

(**) En el mapa se destaca la tasa del delito correspondiente a cada provincia. Este valor se obtiene dividiendo la frecuencia (*) de las denuncias en cada provincia para su población por cada 100.000 habitantes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo Actividades	2016																			
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Enunciado del problema y tema	X																			
Formulación del problema	X																			
Planteamiento del problema		X																		
Formulación del objetivo			X	X																
Marco teórico de la investigación					x															
Hipótesis						x	X													
Variables operacionales								X												
Metodología de la investigación									X	X										
Presentación del proyecto											x	X								
Conclusiones, recomendaciones y propuestas													x	x	X					
Revisión final del tutor y lector																X				
Presentación																			x	
Subtema final																				x

Matriz para la sustentación
Informe final del proyecto de investigación.

Nombre: Blanca Crisantema Alvarado Alava. Carrera Psicología Clínica. Fecha 10 de Diciembre del 2016.

Tema: VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA AFECTIVA DE LAS MUJERES DE LA FEDERACIÓN CAMPESINA “NUEVO AMANECER”, DEL CANTON EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2016.

Hipòtesis General	Variables de la Hipòtesis	Indicadores de la variables	Preguntas relacionadas con el Indicador	Conclusiòn General
<p>La violencia de género incide negativamente en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, Provincia del Guayas.</p>	<p>El machismo: Causa principal de la violencia de género contra las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.</p>	<p>Maltrato físico Maltrato psicológico Violencia sexual Violencia simbólica</p>	<p>¿Ha sufrido violencia género alguna vez en su vida?</p> <p>Ha sufrido alguna vez violencia física?</p> <p>En qué lugares ha sufrido violencia psicológica?</p> <p>¿En qué lugares ha sufrido violencia sexual?</p> <p>¿En qué lugares ha sufrido violencia simbólica?</p>	<p>La violencia de género es una problemática que se presenta en diversa manifestaciones y tipo de violencias en las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme, influye negativamente en la vida afectiva de las mujeres e hijos , creándoles trastornos emocional y funcional, como producto de una organización estructurada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones, que responden a patrones sociales y culturales profundamente arraigados en la sociedad.</p>

	<p>Alteraciones emocionales y funcionales: Consecuencias que inciden negativamente en la vida afectiva de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme.</p>	<p>Subordinación Baja autoestima Aislamiento social Mutilación Homicidio suicidio</p>		
--	--	---	--	--

Propuesta: Se propone impulsar capacitaciones referente a violencia de género, causas, Consecuencias, e intervención en la vida afectiva de las mujeres víctimas de diversos tipos y modalidades de violencia incluido hijos, familiares, personal administrativos, comunidad, con el propósito de romper con el espiral de violencia en la generación actual y prevenir en la futura generación e incentivar cambios culturales desde el hogar y la comunidad, de las mujeres de la Federación Campesina “Nuevo Amanecer”, del Cantón El Empalme Provincia del Guayas.,

RESULTADO DE LA DEFENSA: _____

Blanca Crisantema Alvarado Alava
Psicóloga Clínica